

DIVERSIFICACIÓN CREDITICIA

en cajas municipales
de ahorro y crédito



Ronald Chambi Inca



**EDITORIAL
KUNTUR**

Diversificación crediticia en cajas municipales de ahorro y crédito / Ronald Chambi Inca
. La Paz: Editorial Kuntur, 2024

75 pp.

ISBN: 978-9917-9725-9-4

1. Diversificación crediticia, 2. Crédito, 3. Cajas municipales.

Diversificación crediticia en cajas municipales de ahorro y crédito

Depósito legal: 4-1-2220-2024

ISBN: 978-9917-9725-9-4

DOI: <https://doi.org/10.5281/zenodo.10869465>

@ Ronald Chambi Inca

Edición

Editorial Kuntur

Diseño de carátula y composición:

Freddy Raúl Calienes Quelopana

Edición electrónica:

Editorial Kuntur

© Editorial Kuntur

La Paz, Bolivia

www.editorialkuntur.com

Editado en Bolivia/ *Published in Bolivia*

Primera Edición: marzo de 2024

Todas nuestras publicaciones son sometidas a un proceso de arbitraje doble ciego de pares externos (*Peer Review Double Blind*ed).

Queda prohibida la reproducción bajo cualquier modalidad de toda o una parte de esta obra sin autorización expresa del titular de los derechos.



Licencia *Creative Commons* Reconocimiento - NoComercial - SinObraDerivada 3.0 Unported License

DIVERSIFICACIÓN CREDITICIA

EN CAJAS MUNICIPALES

DE AHORRO Y CRÉDITO

Ronald Chambi Inca



**EDITORIAL
KUNTUR**

ÍNDICE

ÍNDICE DE TABLAS.....	6
ÍNDICE DE FIGURAS.....	7
INTRODUCCIÓN	8

CAPÍTULO I

GENERALIDADES DEL CRÉDITO Y DESEMPEÑO FINANCIERO.....	10
1.1. Definición de Crédito	10
1.2. Modalidades de crédito.....	12
1.3. Tipos de crédito	14
1.4. Gestión del riesgo crediticio	18
1.5. Desempeño financiero.....	23
1.6. Determinantes del desempeño financiero.....	25
1.6.1. Tasa de Morosidad	25
1.6.2. Rendimiento sobre el patrimonio (ROE).....	27
1.6.3. Rendimiento sobre los activos (ROA).....	28

CAPÍTULO II

DIVERSIFICACIÓN FINANCIERA	31
2.1. Definición	31
2.2. Técnicas internas de mejora crediticia.....	34

2.3. Mecanismos externos de mejora crediticia.....	36
2.4. La mejora crediticia en el mercado peruano.....	38

CAPÍTULO III

MICROFINANZAS EN EL PERÚ.....	40
-------------------------------	----

3.1. Antecedentes de las microfinanza	40
3.2. El sistema financiero en el Perú y su contexto socioeconómico	43
3.3. Las microfinanzas en el Perú: análisis general y desafíos.....	47
3.4. Descripción de la realidad problemática objeto de la investigación.....	52

CAPÍTULO IV

DIVERSIFICACIÓN CREDITICIA EN EL DESEMPEÑO DE LAS CAJAS MUNICIPALES	56
--	----

4.1. Aspectos metodológicos.....	56
4.2. Hallazgos	59
4.3. Discusión de resultados	61
4.4. Conclusiones	63

REFLEXIONES FINALES.....	65
--------------------------	----

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	67
---------------------------------	----

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1

Créditos directos y número de deudores de las cajas municipales por tipo de crédito y sector económico (al 31 de enero de 2024)..... 53

Tabla 2

Resumen de impactos de la diversificación crediticia de las CMAC en el Perú, 2010 – 2016..... 60

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1	
<i>Sistema financiero del Perú. Créditos directos diciembre de 2018-diciembre de 2023</i>	43
Figura 2	
<i>Sistema financiero del Perú. Estructura de los créditos directos diciembre 2023</i>	44
Figura 3	
<i>Morosidad del sistema financiero en el Perú. Morosidad (Créditos atrasados/créditos directos) del sistema financiero, diciembre de 2018-diciembre de 2023</i>	46
Figura 4	
<i>Morosidad del sistema financiero en el Perú. Morosidad de créditos a pequeña y micro empresa (Créditos atrasados/créditos directos) del sistema financiero, diciembre de 2018 – diciembre de 2023</i>	47
Figura 5	
<i>Empresas no bancarias en el Perú, créditos directos diciembre de 2018 – diciembre de 2023</i>	48
Figura 6	
<i>Empresas no bancarias en el Perú, estructuras de los créditos directos/ diciembre de 2018 – diciembre de 2023</i>	49
Figura 7	
<i>Empresas no bancarias en el Perú, Morosidad (créditos atrasados/créditos directos), julio de 2018 – diciembre de 2023</i>	50
Figura 8	
<i>Empresas no bancarias en el Perú, Morosidad de créditos a pequeñas y micro empresas (créditos atrasados/créditos directos), diciembre de 2018 – diciembre de 2023</i>	51

Una de las herramientas que puede tener un papel trascendental en el crecimiento y desarrollo de las sociedades es la disponibilidad y utilización del crédito, ya que ha permitido no solo a individuos sino a empresas, gobiernos y países, acceder a recursos financieros para financiar inversiones, proyectos y consumo, impulsando la actividad económica y el bienestar general.

El crédito ha estado presente en la historia de la humanidad desde tiempos remotos y a pesar de verse envuelto por perspectiva negativas, ha sido un mecanismo colaborador en momentos de adversidades y complicaciones económicas del ser humano como ser individual y como ser colectivo.

Las entidades financieras que dedican parte de su actividad económica a otorgar y titularizar créditos, como las entidades bancarias privadas y públicas o entidades microfinancieras, entre ellas las Cajas Municipales de Ahorro y Crédito (CMAC), deben trabajar en función de desarrollar un desempeño financiero eficaz y eficiente, ya que esto es fundamental para la sostenibilidad del sistema financiero y la confianza de los depositantes en el circuito crediticio; de modo que un adecuado análisis y gestión del riesgo de crédito, junto con una eficiente administración de los recursos financieros, son pilares del éxito de estas entidades.

Por otro lado, para mantener y consolidar la salud operacional de estas entidades, las mismas deben adoptar una dinámica transformadora de sus procesos, técnicas, mecanismos e instrumentos crediticios al nivel interno y externo, que conlleven una renovación de sus mejoras crediticias, ya que con las mismas generan rendimiento y rentabilidad económica, así como la preservación de su patrimonio. En este punto, la diversificación financiera es entendida como la distribución de inversiones en diferentes productos, activos y mercados. En el contexto de las CMACs, la diversificación crediticia se refiere a la distribución de la cartera de créditos en diferentes sectores económicos, tipos de clientes, plazos de financiamiento e interés sobre el mismo.

Las CMAC son entidades que forman parte del sistema financiero, específicamente en lo que se denomina las microfinanzas, las cuales han tenido un impacto significativo en el desarrollo económico del Perú, especialmente dada la inclusión financiera de sectores tradicionalmente excluidos del sistema financiero formal.

Las CMAC, como principales actores del sector microfinanciero peruano, han contribuido a la bancarización de la población, al ofrecer productos y servicios financieros accesibles a microempresarios y personas de bajos ingresos, la diversidad crediticia como factor elemental de su desempeño financiero, ha sido una metodología estratégica que se ha caracterizado por la expansión hacia nuevos sectores económicos; la atención a diferentes segmentos de clientes y la diversificación en plazos de financiamiento, los que les ha permitido reducir su exposición al riesgo y mejorar su rentabilidad.

En este sentido, el objetivo general de la presente investigación es determinar el impacto de la diversificación crediticia sobre el desempeño de las CMAC del sistema financiero en el Perú, en el periodo 2010 –2016 (Chambi, 2021).

CAPÍTULO I

GENERALIDADES DEL CRÉDITO Y DESEMPEÑO FINANCIERO

1.1. Definición de Crédito

Para Costa (2010) y Beltrán (2015), la palabra crédito tiene orígenes en el latín *creditum*, el término se genera del verbo *credere*, que en español significa creer, pero denota “cosa confiada”, en otras palabras, es la confianza que se deposita en una persona, de que la misma tendrá responsabilidad, compromiso y voluntad de cumplir con alguna obligación adquirida.

El crédito, de manera general, es la convicción o la fe que una persona o entidad deposita en otra, con el fin de financiar ciertos gastos o cuentas por pagar en cierto lapso, mediante la entrega, bien sea de dinero o bienes, con las expectativas de que lo prestado sea devuelto puntualmente en el lapso predeterminado; habitualmente en la noción de crédito se establece un importe o interés a pagar sobre lo prestado (Berberisco, 2013).

El crédito como elemento financiero, es un instrumento que le permite a personas y empresas, acceder a recursos con los cuales no cuenta en un momento explícito, y mediante el mismo, obtener la capacidad de poder adquirir bienes o servicios, siempre teniendo presente que hay un compromiso de pago o devolución de lo prestado a futuro (Beltrán, 2015).



Por tal razón, las prácticas crediticias, se vuelven mecanismos fundamentales para la subsistencia, marcha y progreso de las empresas, ya que no solo se pueden adquirir bienes, sino pagar otras deudas, invertir en mejoras productivas, aumentando los volúmenes de ventas, disminuyendo los costos y permitiendo el acceso de las empresas en la integración de diversos sectores del mercado consumidor (Beltrán, 2015).

Según Costa (2010), en el mismo ámbito financiero, el crédito está vinculado capitalmente con los préstamos que otorgan las entidades bancarias, como parte de sus metas y acciones operativas activas, los saldos de los préstamos se instituyen en la moneda nacional propia de cada país, con excepciones en moneda extranjera. Estas acciones crediticias se fundamentan en características, cualidades y condiciones jurídicamente prescritas y requeridas, que son las que permiten la fundamentación de la confianza entre la persona, la empresa y en este caso la institución financiera; esta última proporciona las condiciones para evaluar los niveles de confianza hacia el posible deudor, la voluntad que este pueda tener de cumplir con la obligación financiera y la voluntad del acreedor de conceder el crédito.

Jurídicamente, la apertura de un crédito debe constar de ciertos elementos según Vigil (2007) y Costa (2010), los mismos podrían ser:

- a. **Acreedor o acreditante:** Entidad o persona jurídica que proporciona o facilita en préstamo el dinero, los bienes o los servicios.
- b. **Deudor o acreditado:** Persona natural, jurídica o empresa que recibe en préstamo el dinero, los bienes o los servicios.
- c. **Capital:** Monto de dinero o valor de los bienes prestados o concedidos en forma, términos y condiciones pactadas.
- d. **Tasa de interés:** Es el costo del crédito, expresado como un porcentaje de capital que se cobra por el uso del dinero durante un período determinado.
- e. **Plazo:** Es el periodo de tiempo durante el cual se debe devolver el crédito.
- f. **Riesgo:** Es la probabilidad de que el deudor no cumpla con la obligación financiera, además de las condiciones o acuerdos establecidos en el acuerdo crediticio.



- g. **Garantía:** Son aquellos bienes y activos que se ofrecen y se acuerdan como respaldo, en caso de que el deudor no cumpla con el pago o las obligaciones adquiridas.

1.2. Modalidades de crédito

Los créditos son instituciones antiguas, jurídicas y obligatorias, de las cuales el hombre de manera individual, colectiva y empresarialmente han hecho uso, ya que ofrecen una variedad de opciones para pagar diferentes necesidades operativas, desde capital de trabajo hasta inversiones a largo plazo. Por tal razón, las relaciones financieras y comerciales de las organizaciones empresariales, con el cometido de generar y hacer circular riqueza, además de buscar la satisfacción de las necesidades vitales de producción y comercialización, se han fundamentado en los instrumentos crediticios como punto clave de acceso a los financiamientos cruciales que permiten el crecimiento, el impulso al éxito, la ejecución de planes y programas, la sostenibilidad de las empresas y las herramientas esenciales para alcanzar metas, logros y objetivos (Vigil, 2007).

Para Costa (2010) y Vigil (2007) los financiamientos crediticios son mecanismos estructurados con el fin de otorgar a los clientes una viabilidad financiera, para que los mismos tengan la posibilidad de ejecutar los proyectos operativos empresariales. Esta estructuración o formas de crédito, es la manera en cómo un préstamo se puede amortizar gradualmente o cómo está dispuesta una línea de crédito y se denominan modalidades de crédito. Es importante aclarar que mientras las modalidades de créditos son la estructuración de estos, las tipologías se refieren a los plazos de cancelación del mismo y el objetivo que se busca alcanzar como, por ejemplo, créditos a corto plazo para cubrir necesidades operativas o a largo plazo para financiar inversiones.

Con respecto a las modalidades de crédito, son variadas las clasificaciones o categorizaciones; en esta investigación utilizaremos dos categorizaciones de las más utilizadas:

Según Costa (2010), los créditos pueden ser otorgados desde dos modalidades, las mismas son:

- a. **Crédito Simple:** Es un tipo de financiamiento crediticio donde el acreditado dispone del dinero prestado en su totalidad en una sola ocasión, con el cual podrá adquirir determinado bien, servicio o realizar otro explícito uso, con la



responsabilidad de realizar su cancelación total, mediante una o varias amortizaciones de la deuda.

- b. **Crédito en cuenta corriente:** Es la línea de crédito que se le otorga a un acreditado, por parte, es decir, se pone a disposición un financiamiento determinando, del cual se dispone por ocasiones sin superar el límite del mismo, y al realizarle pagos de amortizaciones al crédito, el acreditado puede volver a disponer de esa línea de crédito.

Para Vigil (2010), los financiamientos crediticios son otorgados por entidades bancarias o de préstamos bajo las siguientes modalidades:

- a. **Por su instrumentación:** Esta modalidad de crédito es conocida también como “crédito documentario”, se maneja en las transacciones financieras y comerciales como método seguro de pago, ya que se utiliza un instrumento intermedio de pago entre el acreedor y el acreditante, que puede ser un pagaré con rendimiento liquidable al vencimiento; la formalización de esta modalidad de crédito se realiza como un convenio bilateral, y no mediante acta de emisión de compromiso, esto garantiza al acreedor el pago obligatorio del convenio de préstamo. En esta modalidad se encuentran los créditos de préstamo cambiario, crédito de cuentas, sobregiro o descubierto (Vigil, 2010).
- b. **Por el período de pago o por plazo:** Es aquella modalidad de financiamiento o crédito a plazo, en la que una entidad financiera (banco, caja de ahorros) otorga y entrega una suma de dinero a un acreditante, el cual se compromete a devolver en un periodo determinado el dinero del préstamo o crédito, generalmente mediante cuotas periódicas. En esta modalidad se ubican los créditos a corto, mediano y largo plazo, los créditos rotativos, estos últimos son los concedidos sin estar considerado el plazo, en su mayoría son créditos de consumo, créditos hipotecarios y los corporativos o empresariales (Vigil, 2007).
- c. **Por sus garantías:** En esta modalidad crediticia el acreditante obtiene un préstamo de efectivo, por ejemplo, con la obligación de responder al mismo mediante la cancelación total o parcial de este o utilizando igualmente para este fin algún activo como garantía de pago; este activo puede ser un bien inmueble, un vehículo, maquinaria, o incluso una cuenta de ahorros. En esta modalidad se cuenta como tipo de garantía: la hipoteca, un bien prendario y la fianza; igualmente forman parte de esta modalidad: los créditos personales,



los créditos de co-deudores, créditos antieméticos y los créditos fiduciarios (fideicomiso) (Vigil, 2007).

- d. **Por su destino:** En esta modalidad de financiamiento, el prestatario se compromete a utilizar los fondos recibidos para un propósito específico. Este propósito se establece en el contrato de crédito y puede ser, por ejemplo por: compra de bienes, consolidación de deudas, gastos médicos, remodelaciones o mejoras en el hogar, vacaciones o viajes, educación, también los créditos a la producción y los créditos refraccionarios (Vigil, 2007).
- e. **Por su objeto:** Conocido como crédito específico o crédito afectado, es una modalidad de financiación en la que el dinero prestado se destina a la adquisición de un bien o servicio específico; dicha modalidad es vinculativa a un uso y con una finalidad específica, el préstamo o crédito no se puede utilizar para otros fines y generalmente el bien adquirido con dicho préstamo suele actuar como garantía del préstamo, ya que, en caso de impago, el acreedor puede embargarlo. En esta modalidad se encuentran los créditos hipotecarios y automotrices (Vigil, 2007).

Las modalidades de crédito son herramientas financieras que conceden a las personas y a las empresas acceder a recursos monetarios para financiar sus necesidades, es por ello, que realizar una oportuna y adecuada selección de las mismas, es crucial para optimizar el uso del crédito y alcanzar los objetivos financieros de manera eficiente (Rodríguez, 2008).

Las diversas modalidades crediticias permiten que una empresa tenga viabilidad, y que estas permeen sus posibilidades con las condiciones crediticias y los plazos condicionantes, ya que con la diversificación crediticia se abren oportunidades para: acceder a bienes y servicios, financiar proyectos, realizar inversiones, proceder bajo planificación financiera, mejorar el historial de crédito, endeudarse con flexibilidad de pago, tener oportunidades de desarrollo económico, abrirse para la competencia en el mercado y capacitarse para la innovación financiera (Rodríguez, 2008).

1.3. Tipos de crédito

La existencia de una o varias tipologías de créditos responde a la diversidad de necesidades financieras que existen tanto en el ámbito personal como empresarial, por eso, cada tipo de crédito tiene características determinadas, según las



modalidades a la que pertenezca y la finalidad específica o necesidad que se va a cubrir con el mismo, ofreciendo condiciones, obligaciones y responsabilidades que se ajustan mejor a las necesidades de cada individuo o empresa. Es decir, esta diversidad permite a las entidades financieras evaluar el riesgo de cada operación y ofrecer productos competitivos que se ajusten a la capacidad de pago de los clientes (Chambi, 2021).

Son variados y diferentes los tipos y conjuntos de tipologías de créditos que pueden ofrecerse en una cartera crediticia; por el interés de esta investigación las tipologías a considerar se centrarán en los créditos empresariales y personales considerados en la Ley General del Sistema Financiero y del Sistema de Seguros y Orgánica de la Superintendencia de Banca y Seguros y Administradoras Privadas de Fondos de Pensiones del Perú (SBSAFP), en la resolución (SBSAFP) No. 11356, emitida el 19 de noviembre de 2008, en las mismas la diversificación crediticia es la siguiente:

a. Créditos corporativos

Son préstamos de capital que están diseñados para otorgarlos a grandes empresas, jurídicamente conformadas, las cuales, tienen necesidades financieras significativas y registran montos muy altos en ventas, en un periodo de más de dos años consecutivos, cuyos estados financieros son anualmente auditados (SBSAFP, 2008; Costa, 2010).

Estos créditos ofrecen montos altos a largo plazo -hasta 20 años para ser cancelado-generalmente con tasas de interés personalizadas y condiciones flexibles y negociables. En ciertas ocasiones, dependiendo de la entidad que emite el préstamo pueden requerir garantías de pago, como activos de la empresa. Se utilizan para: financiar proyectos de inversión, realizar fusiones, expansiones de operaciones, adquisiciones, construcción de nuevas instalaciones, refinanciamiento de deuda, capital de trabajo, desarrollo de productos y otras necesidades estratégicas (SBSAFP, 2008; Costa, 2010).

Según la SBSAFP (2008), son créditos corporativos: los préstamos sindicados, los créditos soberanos otorgados a la banca multilateral o al sistema financiero que apoya el desarrollo, los créditos para financiamiento de proyectos de instituciones públicas, las líneas de crédito revolventes, los créditos a los intermediarios de valores, los créditos concedidos a los patrimonios autónomos de seguro de crédito y a fondos de garantía constituidos conforme a Ley.



b. Créditos a grandes empresas

Estos créditos se dirigen a empresas medianas y grandes, cuyos montos de ventas anuales no llegan a alcanzar los de las empresas corporativas, pero se consideran importantes, igualmente son empresas con necesidades de financiamiento a mediano y largo plazo. Las empresas que califican para este tipo de crédito deben tener estados financieros auditados; haber tenido emisiones de otros instrumentos crediticios en el mercado de capitales; un historial crediticio favorable y un plan de negocio sólido (SBSAFP, 2008).

Entre los beneficios de este crédito, se cuenta préstamos de capital por montos considerables con plazos flexibles y tasas de interés competitivas, cuyos plazos de cancelación pueden estar entre 5 y 15 años. Los créditos para grandes empresas se utilizan para financiar proyectos específicos, expansiones, adquisición de activos, capital de trabajo y otros fines estratégicos. Los créditos en esta tipología son préstamos hipotecarios comerciales, *leasing* de equipos o adquisición de un activo productivo previamente disfrutado y los *factoring* (Costa, 2010).

c. Créditos a medianas empresas

Estos créditos están pensados para financiar el crecimiento, las funciones operativas, un endeudamiento total en el sistema superior financiero, no calificara en ciertos criterios para optar a créditos destinados a grandes y corporativas empresas, una reclasificación por otros tipos de crédito y de créditos de consumo, entre otros. Este financiamiento ofrece montos flexibles con plazos de 2 a 10 años de cancelación aproximadamente y tasas de intereses competitivas. Se pueden utilizar para financiar proyectos específicos, capital de trabajo, adquisición de maquinaria, inventario y otros fines y los créditos de esta índole podrían ser: Préstamos para PyMEs, líneas de créditos y tarjetas de crédito corporativas (Vigil, 2007; SBSAFP, 2008).

d. Créditos a pequeñas empresas

Estos créditos están diseñados para cubrir las necesidades financieras de personas naturales, jurídicas y de pequeñas empresas; ofrecen montos accesibles con plazos de 1 a 5 años y tasas de interés competitivas que pueden ser variables o fijas. Se pueden utilizar para financiar actividades de producción, capital de trabajo, adquisición de equipos, actividades de comercialización o prestación de servicios, adquisición o reposición de inventario, *marketing*, expansión, endeu-



damiento total o parcial en el sistema financiero y otros fines. Todo el que desea acceder a esta tipología de crédito debe tener un plan de negocios, estados financieros auditados y los más favorables o recuperables posibles y un historial crediticio. Se cuentan entre ellos: Los microcréditos, préstamos para emprendedores, líneas de crédito para PYMEs, líneas de crédito para MYPEs (Apaza, 2005; SBSAFP, 2008).

e. Créditos a micro empresas

Son opciones de financiamiento diseñadas para emprendedores y negocios en etapa inicial, es decir, persona natural o jurídica, entran en esta categoría los grupos de prestatarios que se les otorga garantía solidaria o mancomunada. Son créditos que ofrecen, con un buen y estructurado plan de negocio, montos pequeños a corto plazo (menos de 1 año), con requisitos flexibles y tasas de intereses variables y bajas. Se pueden utilizar en el financiamiento de actividades de producción, comercialización y servicios a pequeña escala, en los procesos operativos y funcionales de la etapa de inicio de un negocio, comprar inventario, entre otros (Apaza, 2005; SBSAFP, 2008).

De manera general, la fuente principal de las microempresas para cancelar un crédito de esta tipología son las ganancias o ingresos que arrojan la producción y ventas del rubro con el que realizan su actividad económica dentro del mercado, los cuales deben estar convenientemente verificados y certificados. Los créditos que se destacan en esta categoría son los microcréditos, préstamos para emprendedores, fondos de inversión para MyPEs (Apaza, 2005; SBSAFP, 2008).

f. Créditos de consumo revolvente

Los créditos de consumo revolvente son una línea de crédito flexible que permite al usuario disponer del dinero de forma cíclica, realizando pagos mínimos mensuales y reponiendo el saldo disponible, los plazos son indefinidos y las tasas de interés son variables. Son otorgados a personas naturales, jurídicas y en algunos casos hacen uso de ellos las microempresas. Se utilizan para financiar el pago de bienes, servicios o gastos no relacionados con la actividad empresarial como compras, viajes, gastos inesperados y otras necesidades. Estos créditos pueden ser: Créditos pequeños de consumo, tarjetas de crédito y líneas de crédito personal (Vigil, 2007; SBSAFP, 2008).

g. Créditos de consumo no-revolvente

Los créditos de consumo no-revolvente son préstamos con un monto fijo y un plazo de pago determinado, generalmente se otorgan a personas naturales para que puedan financiar el pago de algún bien servicios o gastos no relacionados con alguna actividad empresarial. Se utilizan para financiar compras específicas, como un vehículo, un viaje o la remodelación del hogar. Se caracterizan por tener tasas de interés fijas y cuotas mensuales constantes, los plazos de cancelación van desde 1 a 5 años (Vigil, 2007; SBSAFP, 2008).

h. Créditos hipotecarios para vivienda

Es un préstamo a largo plazo que una entidad financiera, como un banco o una caja de ahorros mediante letras hipotecarias o instrumentos crediticios de esta misma índole, concede para la compra de una vivienda, en su defecto procesos de construcción, reparación, remodelación, modificación, ampliación, división y subdivisión de una vivienda propia. En este tipo de préstamos se asegura la cancelación de la deuda con la propia vivienda adquirida, es decir, si no se puede pagar el crédito, la entidad acreedora puede tomar posesión de la vivienda (Apaza, 2005; Costa, 2010).

Los plazos de los créditos hipotecarios suelen ser de hasta 30 años, lo que permite que el pago de dicho préstamo sea flexible y en cuotas mensuales relativamente bajas y pagables, ya que el monto máximo del crédito depende de la capacidad de pago del acreditante, por tal razón, el otorgamiento del mismo siempre estará sujeto a los ingresos, la estabilidad laboral, un buen historial crediticio y otros requisitos que debe cumplir el solicitante del crédito (Vigil, 2007; SBSAFP, 2008).

1.4. Gestión del riesgo crediticio

Apaza (2005) refiere que el riesgo económico y financiero es la posibilidad de que acontezcan hechos caracterizados por la adversidad, la problemática y los impactos negativos dentro de la dinámica estructural, infraestructural, funcional y operativo de una organización empresarial; este elemento siempre está presente al no tener conocimiento o convicción de los acontecimientos futuros.

Para Apaza (2005) y Ross et al. (2012, como se citaron en Toledo, 2020), toda operación de inversión maneja la posibilidad de riesgo y el mismo se compone



a su vez de dos nociones: Una es el riesgo sistemático y la otra es el riesgo no sistemático. La noción sistemática se refiere a las adversidades o posibles riesgos que pueden aquejar varios de los activos empresariales y que la organización no puede controlar, estos se denominan también no diversificables o de amenaza y pueden ser paros, huelgas, desastres naturales, epidemias y pandemias, plagas, entre otros. Los riesgos no sistemáticos, denominados también diversificables o por debilidad, pueden perjudicar un determinado activo o un grupo muy pequeños de ellos y la empresa cuenta con el poder de controlar este tipo de riesgo.

Según lo anterior, Toledo (2020) refiere que el riesgo de crédito, se encuentra contenido dentro de la elementalidad del riesgo sistemático y por amenaza, ya que los financiamientos de créditos en su totalidad se encuentran sumergidos dentro de las afectaciones o cambios de la dinámica y tendencias del mercado, como de los desastres naturales y los problemas sociales que se puedan presentar en el entorno. Mientras que, para Apaza (2005), tanto el riesgo de amenaza como el riesgo de debilidad, conforman la incertidumbre a las que se somete todo riesgo crediticio, y por tanto, son factores esenciales del mismo, ya que ambos pueden producir falta de solvencia en los clientes deudores, y en consecuencia, imposibilitar la cancelación de sus compromisos de pago de deuda.

Para la SBSAFP del gobierno peruano (2008), el riesgo de crédito o riesgo crediticio se refiere a las diversas posibilidades de pérdida parcial o total de capital o activos que prestan entidades acreedoras, por la incapacidad o falta de responsabilidad de los acreditantes, contrapartes u otros terceros obligados, de cumplir con las obligaciones y deberes en un contrato de préstamos o acción crediticia debidamente registrada y establecida.

El riesgo en un factor del crédito, que según Lara (2014, como se citó en Toledo, 2020) se trata de uno de los riesgos más antiguos, y con grandes ocasiones, el más determinante y trascendental a los que se ha enfrentado toda organización y estructura financiera, pues desde cualquier punto en que se observe, es pérdida potencial de capital o activos, consecuencia de una falta de cumplimiento en compromisos de pagos que una contraparte adquirió.

Otro factor determinante en el riesgo crediticio es la tasa de morosidad, ya que la misma, es un indicador clave y amenazante que toda empresa o entidad que dedica su función económica al otorgamiento de créditos o préstamos, debe tomar en consideración y como información importante en el proceso de toma de decisión de la concesión crediticia. La morosidad llega a ser un factor fundamen-



tal en la estabilidad de cualquier sistema financiero y economía en general (Lara, 2014, como se citó en Toledo, 2020).

Por tal razón, la gestión de riesgo crediticio es un mecanismo trascendental y de gran relevancia financiera, porque permite de manera general un piso estable o manejable ante diversas eventualidades.

La gestión de riesgo crediticio es una fusión estructurada y planificada de estrategias y prácticas que las empresas o entidades financieras dedicadas a conceder instrumentos crediticios implementan para identificar, evaluar, mitigar, prevenir y controlar la probabilidad de impago o pérdidas derivadas del incumplimiento de deudas adquiridas por parte de clientes prestatarios. En otras palabras, es la búsqueda vital y necesaria de parte de las unidades bancarias, de minimizar las pérdidas potenciales derivadas del incumplimiento de las obligaciones crediticias, mediante políticas o maniobras (Apaza, 2005; Toledo, 2020).

Para González y Jorda (1998), la gestión de riesgo crediticia es un proceso continuo e ininterrumpido, ya que debe estar adaptándose a las condiciones y tendencias del mercado y a la dinámica versátil de la economía general; dicho proceso debe adecuarse a las características específicas de cada entidad financiera, ya que sus propósitos fundamentales son:

- a. Cuidar y proteger el patrimonio de los clientes de la entidad bancaria, de la nación o del organismo acreedor y;
- b. Minimizar el impacto negativo en la rentabilidad y la estabilidad financiera ante la posibilidad de los incumplimientos de las obligaciones crediticias.

Las acciones que debe llevar a cabo toda gestión administrativa y de riesgo crediticio, según González y Jorda (1998), Apaza (2005) y Toledo (2020), para proteger el capital, minimizar las pérdidas por impagos y salvaguardar la rentabilidad del negocio, se resumen en:

- a. **Optimizar la asignación de recursos:** dirigiendo acertadamente los recursos crediticios hacia clientes que tengan el menor riesgo posible y un mayor potencial de rentabilidad, lo que asegura con muchas probabilidades los compromisos de pago.



- b. **Mejorar la toma de decisiones:** mediante el manejo de una valiosa y acertada información de rentabilidad del solicitante de crédito, y que la misma brinde seguridad y responsabilidad en el cumplimiento de las condiciones crediticias.
- c. **Evaluar constantemente el riesgo crediticio:** considerando las tendencias del mercado, con lo cual, las entidades bancarias podrán determinar la cantidad de capital que deben asignar a cada tipo de préstamo, esto optimiza el uso del capital y permite su resguardo y protección.
- d. **Mejorar la rentabilidad:** Una evaluación constante de la gestión eficiente del riesgo crediticio, otorga a las entidades la posibilidad de ofrecer mejores tasas de interés a sus clientes, lo que puede aumentar la rentabilidad del negocio.
- e. **Reducir las pérdidas:** Al identificar y aminorar los riesgos de impago, se disminuyen las posibilidades de pérdidas potenciales y aumentan las oportunidades de proteger el capital de la entidad.
- f. **Cumplir con las regulaciones:** Siempre la disminución de cualquier riesgo está basada, ante todo, en el cumplimiento de cualquier requisito regulatorio, y con el mismo evitar las sanciones, son riesgos los incumplimientos legales.
- g. **Fortalecer la confianza de los inversores:** Una gestión eficaz del riesgo crediticio genera confianza en los inversores, en la solidez financiera de la entidad y mejora su reputación como acreedora cumplidora y responsable de la entidad.

El proceso de otorgamiento de créditos o préstamos es parte fundamental de la gestión de riesgo crediticio. Según Apaza (2005) y la SBSAFP del Gobierno del Perú (2008), una eficaz y eficiente asignación de créditos otorga muchas posibilidades de disminuir y minimizar los riesgos en la concesión de los mismos, por tal razón se debe considerar con gran prudencia que el acreditante, goce de:

- i. **Un excelente historial crediticio:** Una conducta crediticia favorable que otorgue altas posibilidades de cumplimiento pago, manifiesta puntualidad en los mismos en una asignación de crédito anterior, no presenta frecuencia de morosidad y no posee existencias de deudas incobrables y si mantiene una deuda se observa la cantidad pendiente de acorde a los tiempos de pago, otorga seguridad a la gestión de riesgos en el otorgamiento de algún crédito (Apaza, 2005; SBSAFP, 2008).

- ii. **Capacidad de pago:** Actual y futura del cliente acreditante para generar ingresos suficientes, con lo que pueda cumplir con sus obligaciones crediticias, llega a ser un factor fundamental en la toma de decisiones de asignación de créditos, junto a la estabilidad laboral, en caso de empresas flujo de caja, la carga de alguna deuda actual, los gastos del cliente y el patrimonio actual (Apaza, 2005; SBSAFP, 2008).
- iii. **Valor de las garantías:** La gestión de riesgo crediticio debe evaluar con detenimiento el valor de los bienes o activos que el cliente ofrece como garantía en caso de impago, ya que el mismo debe ser suficiente para cubrir la deuda en caso de impago (SBSAFP, 2008).
- iv. **Condiciones económicas:** Se analiza y evalúa el contexto económico general, es decir, las posibilidades de crecimiento, los escenarios de inflación, las tasas de interés y el desempleo, ya que estos factores pueden afectar la capacidad de pago de los posibles acreditantes (Apaza, 2005; SBSAFP, 2008).
- v. **Políticas internas y marcos legales:** Todo departamento de gestión de riesgo crediticio de cualquier entidad bancaria, debe asegurar la rentabilidad y el patrimonio de los clientes, mediante el establecimiento de políticas y procedimientos claros, viables y comprensibles dentro de todo proceso de evaluación, aprobación y seguimiento de los créditos, así como para la gestión de los impagos. Igualmente debe cumplir con las normas y regulaciones establecidas por las autoridades para la gestión del riesgo crediticio, y en lo posible hacer cumplir a sus clientes dicho marco regulatorio (Apaza, 2005; SBSAFP, 2008).

Otro factor importante dentro de los procedimientos y prácticas de una efectiva gestión de riesgo crediticio es la calidad de su cartera crediticia, la cual puede estar fundamentada en la diversidad o diversificación de los créditos que ofrece, este factor estratégicamente implica la distribución del capital prestado entre diferentes deudores particulares, sectores económicos y tipologías de crédito, la misma puede otorgar como beneficio importante alcanzar los propósitos principales de toda gestión de riesgo: una mayor rentabilidad bancaria y protección del capital financiero dedicado al préstamo (Zamata, 2018).

Según Vela et al. 2012, como se citó en Toledo, 2020), un elemento que manifiesta la calidad y eficacia de la diversificación de la cartera de créditos, así



como la eficiencia de la gestión de riesgo de una entidad, es la baja o nula tasa de morosidad, la disminución de la misma y la recuperación de capital, puede estar respaldada por la existencia de varias formas de garantía realizables, que se aseguran las instituciones financieras, a través de lo diversificada que puedan tener su cartera de créditos, lo cual, no solo sustenta la calidad sino la sostenibilidad a largo plazo de sus políticas de préstamos. En otras palabras, desde el ámbito de la gestión de riesgos crediticios, la misma estructura y composición de la cartera de crédito, se comporta como su más importante fortaleza, pero también puede llegar a ser su más significativa vulnerabilidad.

1.5. Desempeño financiero

En términos de rentabilidad, el desempeño financiero es la guía indicativa que manifiesta y permite medir el éxito de una organización empresarial, en este caso, una entidad financiera o con actividad económica dedicada a la concesión de préstamos que promueven el desarrollo económico. Entendiéndose como rentabilidad la facultad potencial de una organización empresarial para reproducir y multiplicar un excedente -en este caso capital- mediante la aplicación diligente de un conjunto de inversiones ejecutadas Mendiola, 2015, como se citó en Freire et al., (2018).

Para Sánchez (2011, como se citó en Suazo y Yupamqui, 2020), el desempeño financiero representa a la eficacia con la que una empresa gestiona sus recursos financieros para conseguir sus objetivos económicos: el resguardo y la rentabilidad de recursos, patrimonio o capital financiero, entendiendo que la medida de rendimiento se producirá en un específico momento financiero, donde se produce más dividendo a partir de la inversión del mismo capital, esto deja de manifiesto la eficacia y eficiencia de la gestión financiera, es decir, el rendimiento de capital es igual a la excelente gestión o desempeño financiero.

Para Gil et al. (2018) y Freire et al. (2019), el desempeño financiero está definido por elementos que precisan y caracterizan su funcionalidad y éxito, entre los más relevantes serían:

- a. **Rentabilidad:** Componente multiplicador dentro del desempeño financiero, que otorga la facultad de obtener beneficios y utilidades que se generan a partir de sus inversiones y ventas, dicho componente se suele expresar como un porcentaje y se mide mediante indicadores como el margen de beneficio neto, el retorno sobre la inversión (ROI) y el retorno sobre el capital (ROE).



- b. **Solvencia:** Un buen desempeño financiero es el que le proporciona a la empresa la posibilidad de poder cumplir con sus obligaciones financieras a largo plazo; su análisis se realiza mediante el cálculo de indicadores como el índice de deuda a capital, la razón deuda-equidad y la cobertura de intereses.
- c. **Liquidez:** Cuando la rentabilidad se hace presente a través del desempeño financiero, permite generar efectivo a corto plazo para cubrir y satisfacer sus necesidades operativas, así como sus proyectos financieros y comerciales, este elemento se suele medir mediante indicadores como el capital de trabajo, la razón corriente y la prueba ácida.
- d. **Eficiencia:** Como elemento que define el desempeño financiero, es la capacidad de la empresa para utilizar sus recursos de manera eficaz, con la finalidad de generar ingresos, esta se puede analizar ratios o indicadores como la rotación de activos, la rotación de inventario y el período promedio de cobro.

Las empresas con un buen desempeño financiero, según Morales (2013) y Gil et al. (2018), tienen la oportunidad de obtener ciertas ventajas o beneficios, tales como:

- a. Facilidad para obtener financiamiento de bancos e inversionistas;
- b. Menores tasas de interés y comisiones por parte de las entidades financieras;
- c. Mayor capacidad de inversión, ya que cuentan con más recursos disponibles para invertir en nuevos proyectos y expansiones;
- d. Gozar de un elevado valor de mercado, lo que puede ser atractivo para los inversionistas;
- e. Capacidad para generar confianza en los clientes y proveedores, lo que puede fortalecer las relaciones comerciales;
- f. Disfrutar de estabilidad, lo que las ayuda a enfrentar mejor las dificultades económicas, entre otras.

Al contrario, de acuerdo con Prat y Muñiz (2002, como se citó en Sierra, 2016), un mal desempeño financiero puede provocar en las empresas dificultades, pues los programas, planes e incentivos gerenciales de la administración del riesgo de



una entidad, al estar mal formulados e implementados fuera de las perspectivas reales del mercado, del entorno económico y social y que no se estructuran conformados bajo objetivos claros y precisos tanto para los accionistas como para los colaboradores, genera daños y perjuicios para cualquier organización.

Estos daños y perjuicios podrían ser según Morales (2013); Sierra (2016) y Suazo y Yupamqui (2020), los siguientes:

- a. Dificultades para obtener capital para el financiamiento de su desarrollo y expansión, y si llegase a conseguirlo pueden ser a tasas de interés y comisiones elevadas, por parte de las entidades financieras;
- b. Reducción de la inversión de capital en nuevos proyectos de desarrollo y expansión;
- c. Los inversores y los acreedores pueden perder confianza en las empresas con un mal desempeño financiero, lo que puede traducirse en una caída del valor de mercado;
- d. Aumento del riesgo o posibilidades de quiebre empresarial.

El desempeño financiero es un indicador clave de la salud económica de una empresa, como indicador positivo es una disciplina que valoriza y optimiza el proceso de toma de decisiones con respecto a la apropiación y distribución de los recursos empresariales, lo cual permite controlarlas y utilizarlas de la manera más idónea posible Suazo y Yupamqui, 2020).

1.6. Determinantes del desempeño financiero

1.6.1. Tasa de Morosidad

Para Rossi y Rossi (2023), en la dinámica crediticia de las organizaciones financieras y aún más en aquellas dedicadas a las microfinanzas, uno de los indicadores fundamentales en la evaluación del riesgo crediticio es la morosidad, ya que, expresa el retraso o impago de una deuda, deja al descubierto la probabilidad de que un prestatario incumpla con sus obligaciones de pago, y evidencia que la adecuada selección del cliente con posibilidades de pago de préstamos avala la continuidad de las operaciones y funciones financieras, y otorgan un margen de



seguridad de la rentabilidad, siempre que este indicador de salud financiera se mantengan en niveles apropiados.

La tasa morosidad, según Lizarzaburu y Del Brío (2016, como se citó en Toledo, 2020), se desprende del análisis de la base de datos de la cartera de crédito vencida o de aquellos créditos o préstamos que reposan en calidad de incumplimiento; dicho análisis se realiza sobre toda la cartera de clientes acreditantes que posee la institución. La tasa de morosidad como llega a ser uno de los indicadores más manejados para medir tanto el riesgo como la calidad de una cartera de crediticia, demanda una observación constante dentro de la gestión administrativa y operativa de las finanzas microempresariales, donde hoy el papel de la tecnología como instrumento o canal toma relevancia, dado que el mismo permite optimizar los procesos de prospección y selección de clientes.

Son variadas los elementos característicos que otorga la evaluación de la tasa de morosidad a una entidad financiera, con respecto a la salud, rentabilidad y estabilidad de la misma, estas pueden ser:

- a. Permite medir la posibilidad o no de recuperación del capital prestado, lo cual se traduce en la medición de pérdidas financieras;
- b. Posibilita el análisis de la composición de la cartera de créditos, manifestando el equilibrio financiero de los prestamistas, la baja calidad de dicha cartera y las futuras pérdidas;
- c. Permite a las entidades determinar el riesgo asociado a cada prestatario y establecer políticas de crédito más eficientes, lo que ayuda a tomar decisiones crediticias con manejo de información preventiva;
- d. Facilita la implementación de estrategias de recuperación, como planes de pago o reestructuraciones de deuda;
- e. Un alto nivel de morosidad en el sistema financiero puede generar un efecto dominó, impactando la estabilidad del sistema en su conjunto. La medición y el análisis de la morosidad son esenciales para prevenir este tipo de riesgos (Toledo, 2020, como se citó en Rossi y Rossi, 2023).



1.6.2. Rendimiento sobre el patrimonio (ROE)

Este es el indicador resultante del cociente entre la utilidad neta y el patrimonio, el cual demuestra la fortaleza que tiene el capital de los accionistas de una entidad empresarial de producir y suscitar rentabilidad para la misma. El rendimiento sobre el patrimonio (ROE), es igualmente conocido como “*return on equity*” en inglés, es decir, una metodología de medición muy concluyente a nivel empresarial que evalúa la eficiencia con la que una empresa utiliza e invierte el capital de sus accionistas para generar ganancias. En otros términos, el ROE calcula la cantidad de beneficio neto que una empresa obtiene por el capital invertido por los accionistas en beneficios de los mismos (Zambrano et al. 2021, como se citaron en Rossi y Rossi, 2023).

En el mundo de las finanzas dirigidas al desarrollo de las medianas y pequeñas empresas el rendimiento sobre el patrimonio mantiene a su vez la rentabilidad, la sostenibilidad de la dinámica operativa, funcional y financiera de dichas empresas, tomando en consideración que una de las mayores adversidades o peligros a los que el patrimonio se enfrenta es el riesgo crediticio (Toledo, 2020). Y a esto se le suma, como negatividad de la gestión administrativa, las elevadas tasas de morosidad, que mantienen en bajada la rentabilidad produciendo, a su vez, ratios negativos en cuanto al ROE. Se concluye que la relación negativa de la ROE y la morosidad, determinan la salud y eficiencia de las instituciones microfinancieras (Cabello y Naito, 2015, como se citaron en Rossi y Rossi, 2023).

Para Andrade (2011) y Fornero (s.f.), cuando el ROE es alto manifiesta que el capital está eficazmente arrojando beneficios por su eficiente utilización, lo que provocará crecimiento, además de:

- a. Altos niveles de beneficio producto de la obtención de grandes dividendos, ya que el capital se torna rendidor por las inversiones y ventas realizadas;
- b. Una operativa eficiencia, debido a que la empresa llega a generar más beneficios, pero con la utilización de menos recursos, lo que aumenta a su vez más el ROE;
- c. Aumento en la capacidad para generar flujo de caja y, por lo tanto, es un prestatario más seguro, por la solvencia que genera y la capacidad para reembolsar un préstamo;



- d. Poder para negociar mejores condiciones de crédito, como plazos más largos o tasas de interés más bajas;
- e. La obtención de un beneficio neto, es decir, la utilidad final que la empresa obtiene después de descontar todos los costos, gastos e impuestos, entre otros.

Es importante considerar que el ROE puede verse afectado por:

- a. Disminución de la utilidad neta de la empresa, debido a una baja en las ventas, al aumento de los costos por producción, operación y administración y por la existencia de gastos extraordinarios como litigios o desastres naturales;
- b. El aumento del capital contable, por emisión de nuevas acciones para financiar el crecimiento a corto plazo;
- c. Un endeudamiento bien sea por la utilización de este instrumento para potenciar crecimiento, o por el interés que la empresa debe pagar, en caso de tener algún préstamo o deuda, este reduce la utilidad neta del ROE;
- d. La ineficiencia funcional y operativa, por ejemplo: exceso de inventarios y falta de coherencia y consolidación de ciertas operaciones o programas que afectan la funcionalidad empresarial;
- e. La dinámica cambiante de las condiciones económicas: una recesión -caída de ventas y aumento de costos- o tasas de interés que aumentan, entre otras (Andrade, 2011; Fornero, s.f.).

1.6.3. Rendimiento sobre los activos (ROA)

Este es un indicador financiero de gran importancia y un factor clave para evaluar la rentabilidad y eficiencia con la que una empresa utiliza sus activos totales para generar ganancias; es una herramienta sustancial en el mecanismo crediticio y en el desempeño financiero, ya que permite a los inversores, analistas y entidades crediticias evaluar la salud financiera de la empresa (Gil et al., 2018)

El ROA es el resultado de calcular mediante una división la utilidad neta de una empresa entre sus activos totales. Cuando dicho resultado es alto, se infiere e indica que la empresa está generando una cantidad significativa de ganancias con una cantidad relativamente menor de activos, lo que es un signo de buena



gestión y eficiencia operativa, por el contrario, si el resultado es bajo puede indicar que la empresa está utilizando sus activos de manera ineficiente o que no está generando suficientes ganancias (Forneros, s.f).

Una empresa que desee gozar de buena salud financiera debe estar en constante análisis del ROA, ya que el mismo, tiene ciertas especificidades que según Andrade (2011) y Forneros (s.f.) hay que considerar para tal propósito, las mismas son:

- a. El ROA es un indicador que varía según el tipo de industria, por ejemplo, las empresas manufactureras por su alto uso de activos suelen tener este indicador más bajo que las empresas dedicadas al servicio, las cuales tienen un bajo uso de activos.
- b. Es importante entender que las empresas en diferentes etapas de su ciclo de vida suelen tener diferentes niveles indicativos del ROA. Una entidad que está en fase inicial de su desarrollo y crecimiento suele tener un ROA más bajo que las empresas maduras.
- c. Según las estrategias de negocio, las empresas pueden caracterizarse por tener diferentes ROA, es decir, las empresas que se centran en el crecimiento suelen tener este indicador más bajo que las empresas que se centran en la rentabilidad.
- d. Con respecto a la dinámica crediticia, el ROA llega a ser un factor importante que los bancos y otras instituciones financieras consideran al evaluar las solicitudes de crédito; un ROA alto puede aumentar las posibilidades de obtener un préstamo y obtener mejores tasas de interés. Por el contrario, un ROA bajo puede dificultar la obtención de un préstamo y puede resultar en tasas de interés más altas.
- e. Es importante analizar, para tener una visión completa de la salud financiera de la empresa, junto al ROA otros indicadores, ya que este se complementa con otros.
- f. El ROA puede ser susceptible a la manipulación financiera, por lo que es importante realizar un análisis cuidadoso de los estados financieros de la empresa.



Existen elementos o factores determinantes que afectan el ROA, tanto al nivel interno como externo, estos pueden ser:

- a. Costos operativos elevados o excesivos como: mano de obra, materiales y alquileres;
- b. Ineficiencia en la producción o la mala gestión;
- c. Tener demasiados activos, como maquinaria o inventario;
- d. Deterioro de activos que con el tiempo disminuyen su valor, bien sea por la obsolescencia o el desgaste;
- e. Mala gestión financiera, por decisiones financieras deficientes, tanto por inversiones en proyectos no rentables o un alto endeudamiento;
- f. Condiciones económicas adversas;
- g. Competencia intensa y desleal;
- h. Cambios regulatorios en las leyes o regulaciones pueden aumentar los costos o dificultar la operación de una empresa, lo que puede afectar negativamente el ROA;
- i. Desastres naturales o eventos inesperados, como terremotos, inundaciones o epidemias (Andrade, 2011; Forneros, s.f.; Toledo, 2020).

CAPÍTULO II

DIVERSIFICACIÓN FINANCIERA

2.1. Definición

La diversificación crediticia es una estrategia fundamental que busca gestionar y minimizar el riesgo de una cartera de préstamos en el ámbito financiero, mediante la distribución del capital en diferentes tipos de instrumentos y activos crediticios, deudores y sectores económicos; esta acción lleva como objetivo reducir la probabilidad de sufrir pérdidas potenciales en caso de que un sector y algún tipo de deudor experimente dificultades de pago o cancelación de deuda (Ross, Westerfield y Jaffe, 1996, como se citaron en Zamata, 2018).

Para Apaza (2005), la diversificación crediticia se trata de la administración de una cartera de préstamos de capital, por parte de una entidad financiera, cuyo fin es eliminar lo más que se pueda, el riesgo o los riesgos específicos de dicha cartera, mediante la estructuración y el mantenimiento de esta, con un conjunto o tipología de instrumentos crediticios los más variados posibles. Considerando que la diversificación financiera, no es el otorgamiento sin propósitos de préstamos a cuanto cliente acreditante lo requiera, ya que la diversificación que se gestiona de esta manera caería en un punto de ingenuidad perjudicial, tanto para la rentabilidad de la organización, como para el propósito mismo de esta



metodología, que es la eliminación de los riesgos específicos y propios del otorgamiento de créditos.

Toda asignación o concesión de préstamos debe efectuarse de forma sistematizada, es decir, una política eficiente de créditos debe concentrarse en conceder capital en calidad de préstamo en formas diversas y que no se hallen correlacionadas unas con otras, sino que sean inversamente contrarias. Esta contrapuesta manera de otorgamiento de capital, tendrán dinámicas tan diferentes que, al presentar variaciones o adversidades en el mercado, compensen los efectos de la situación, provocando una disminución importante del riesgo de la cartera crediticia, manifestando también la calidad de la misma (Apaza, 2005).

La diversificación financiera de crédito se define, según González y Jorda (1998) y Zamata (2018), por ciertos elementos que caracterizan su composición estructural, entre los más destacados se pueden mencionar:

- a. Un variado número de instrumentos activos de préstamos como: hipotecas, préstamos personales, préstamos comerciales, préstamos empresariales dirigidos a grandes, medianas, pequeñas y microempresas, préstamos de consumo, préstamos por plazo, préstamos con objetivos determinados, tarjetas de créditos, préstamos por nóminas, préstamos por educación, y muchos más.
- b. La correlación general, caracterizada por el grado en que los diferentes tipos de créditos se mueven en conjunto para generar rentabilidad y aumento de capital; y una traspuesta correlación por el grado de diferencia estructural y funcional que los tipos de créditos buscan en la minimización del riesgo crediticio.
- c. Por el acceso que le otorga a la entidad financiera a un mayor número de oportunidades de inversión y el aumento del patrimonio neto o ganancias neta de la entidad prestamista.
- d. La volatilidad de cada activo, es decir, por el grado en que el valor de cada tipo de crédito cambia con el tiempo.
- e. El mejoramiento de la liquidez, la cual, facilita la compra y venta de activos en caso de necesidad.



Por otro lado, para Zamata (2018) y Chambi (2021), la diversificación financiera del crédito o préstamos como mecanismo que persigue aminorar y reducir el riesgo crediticio y auspiciar la calidad de la cartera del mismo, debe caracterizarse por implementar y desarrollar:

- a. **La diversificación productiva:** esta es una práctica estratégica centrada en la productividad de los préstamos, la cual, mediante una minuciosa toma de decisión fundamentada en una extensa y veraz información, permite seleccionar de manera eficaz aquellos deudores con capacidad de generar ingresos y repagar sus deudas, por tal motivo, se debe buscar invertir prioritariamente en aquellos sectores económicos con alto potencial de crecimiento y en empresas con un buen historial crediticio.
- b. **La diversificación por tipo de deudor:** Es una práctica que se enfoca estratégicamente en diversificar los préstamos entre diferentes tipos de deudores, tales como: individuos, empresas, gobiernos, entre otros, ya que la misma contribuye a reducir el riesgo de que un solo tipo de deudor padezca ciertas dificultades y no pueda tener capacidad de cancelar sus deudas.
- c. **La diversificación por tipo de crédito:** Esta estrategia es la más característica y la que define la diversidad financiera, ya que es la implementación de diversas modalidades y tipos de créditos que se estructuran de acuerdo con variados elementos: instrumentos crediticios, motivos, garantías, plazos, tipos de consumo y que arrojan diversidad de créditos, lo cual, ayuda a reducir el riesgo asociado a un tipo específico de crédito.
- d. **La diversificación geográfica:** Esta práctica consiste en colocar o asignar estratégicamente préstamos a deudores ubicados en diferentes regiones o países, potencialmente capaces de generar ingresos con los que puedan cancelar créditos completos, y que aseguren para la entidad bancaria no sólo la minimización de riesgo, sino un rendimiento integral de las políticas crediticias de la organización prestamista para dichos espacios geográficos.

La diversificación financiera crediticia es una herramienta esencial para la gestión del riesgo en el ámbito financiero, ya que potencia el desempeño de toda empresa distribuyendo el capital en diferentes tipos de activos crediticios, con la cual persigue reducir la probabilidad de sufrir importantes y peligrosas pérdidas, aumentando con ello el rendimiento y la liquidez de la cartera crediticia (Chambi, 2021).



2.2. Técnicas internas de mejora crediticia

Para López y Cruz (2021), las mejoras crediticias son estrategias que implementan las entidades financieras para fortalecer su posición financiera y reducir el riesgo de incumplimientos de las obligaciones de pago de los créditos, por parte de los acreditantes. Estas mejoras abarcan una amplia gama de acciones que impactan diversos aspectos del negocio crediticio, las mismas buscan mejorar la calidad de la cartera de préstamos, aumentar la rentabilidad y optimizar la gestión del riesgo.

Dentro del proceso y la dinámica del otorgamiento o titulación de créditos las mejoras crediticias son aspectos fundamentales, ya que permiten y hacen posible y propician realizar redistribuciones de los riesgos que conscientemente asumen las entidades prestamistas. Por tal razón, al nivel internacional en torno a la protección y al amparo de las asignaciones de créditos, se han desarrollado todo un sector económico e industrial que abarca tanto entidades financieras como aseguradoras, cuyas acciones se dirigen a realizar valorizaciones eficaces sobre los riesgos del mercado, que llegan a ser inherentes y perjudiciales para al circuito financiero y bancario de préstamos, con la finalidad de reducir o protegerse de los mimos (Almoguera, 1993).

Para Caffo et al. (2018), estas acciones son las denominadas técnicas o mecanismos internos y externos que permiten mejorar toda la arquitectura crediticia de una entidad cuya actividad económica sea la titulación de créditos. Con respecto a las técnicas internas de mejora crediticia, son aquellas herramientas financieras que permiten a las entidades emisoras de valores de renta fija, mejorar la calidad crediticia de sus emisiones, sin necesidad de recurrir a garantías externas.

Estas técnicas funcionan mediante la distribución del riesgo de crédito entre diferentes tramos de los valores emitidos, otorgando mayor seguridad a los inversores. En otras palabras, las técnicas internas abarcan una estructura financiera que permite segregar el riesgo de crédito de los activos, creando una capa de protección para los inversores en caso de que los prestatarios no cumplan con sus obligaciones de pago (Caffo et al., 2018).

Para Almoguera (1993), González y Jorda (1998), Caffo et al. (2018), Mucha (2019); y Zúñiga (2019), entre las mejoras o técnicas internas que pueda establecer y desarrollar una entidad financiera para mejorar su estructura crediticia, así como sus políticas de titulación de créditos, se cuentan:



- a. **Evaluación y análisis minucioso de los riesgos:** Esta es una técnica quizás caracterizada como sencilla, pero sigue siendo de las más importantes que debe realizar toda entidad financiera que desea un eficiente y eficaz proceso de evaluación y clasificación del riesgo crediticio de sus clientes, esto para tener una información veraz y completa al analizar, por una lado, el perfil del cliente como: la capacidad de pago, el historial crediticio y la situación financiera de los solicitantes de crédito; y por el otro, se analiza también el riesgo del préstamo más conveniente a titularizar, como el tipo de préstamo, el plazo, la tasa de interés y las garantías disponibles. Esta técnica sustenta la información mediante el scoring crediticio, análisis de ratios financieros, actualización de la información crediticia, evaluación de cambios en la situación financiera de los clientes, entre otros.
- b. **Políticas de crédito:** Establecer claramente los criterios, los objetivos y las normas crediticias para aprobar y otorgar créditos siempre será una técnica de seguridad y cuidado financiero. Los límites de crédito o el monto máximo que se puede prestar a un cliente, las condiciones de los préstamos, los requisitos que deben cumplir los clientes para acceder a un crédito, la adecuación de ciertas condiciones para acceder a los préstamos como tasa de interés, plazo de cancelación y requisitos de garantías, son políticas crediticias que deben siempre ser coherentes con el perfil de riesgo de la entidad financiera.
- c. **Gestión de cobranzas:** Cuando ya se implanta la morosidad, toda entidad financiera debe tratar por medios conciliatorios con los clientes deudores, de buscar la recuperación del capital de manera eficiente y efectiva. Esto incluye: Gestionar herramientas de cobranza temprana como envíos de notificaciones, llamadas telefónicas, comunicaciones directas conciliatorias, negociación de acuerdos de pago flexibles adaptados a la capacidad de pago del cliente o cualquier otro mecanismo para recuperar las deudas morosas, aquí entre la figura de la garantía y en última instancia, la acción legal como forma de recuperar la deuda o presionar para su cancelación.
- d. **Provisiones:** Se hace necesario por los escenarios cambiantes tanto sociales como económicos inherentes al mercado crediticio, que las entidades financieras creen provisiones para cubrir posibles pérdidas crediticias, para así, fortalecer el capital de la entidad y absorber el impacto de los impagos; dichas provisiones son basadas en los análisis del riesgo de la cartera crediticia.



- e. **Diversificación de la cartera crediticia:** Esta técnica interna de las entidades financieras es de las más relevantes e implementadas, ya que con la misma se busca distribuir el riesgo crediticio entre diferentes sectores económicos, tipos de clientes y plazos de los préstamos, lo que permite minimizar la vulnerabilidad de la entidad financiera ante eventos específicos, reducir la dependencia crediticia de un sector específico y ofrecer a los clientes una variedad de productos crediticios a corto, mediano y largo plazo, con tasas de interés cambiantes y montos fraccionados, por ejemplo.
- f. **Técnicas de recuperación:** Como la reestructuración de préstamos, la cual se puede llevar a cabo mediante la modificación del plazo o de los plazos de cancelación, así como las tasas de interés de un préstamo para que el cliente pueda cancelarlo. Otra forma de recuperar una deuda morosa es a través de la venta de la misma a empresas especializadas en cobranzas.

2.3. Mecanismos externos de mejora crediticia

Las técnicas o mecanismos externos de mejora crediticia son herramientas que las entidades financieras y aseguradoras pueden utilizar para mejorar la calidad crediticia de sus activos. Estas herramientas se basan en la participación y colaboración de terceros, en su mayoría entidades externas especializadas en la evaluación y gestión del riesgo crediticio como agencias de calificación crediticia o entidades de apoyo crediticio, para fortalecer la posición financiera de la entidad. La participación de terceros independientes puede aumentar la confianza de los inversores en la solvencia de la entidad (Almoguera, 1993; González y Jorda, 1998).

Los objetivos principales de los mecanismos externos de mejoras crediticias son:

- a. **Reducir el riesgo de crédito,** mejorando la calidad crediticia de los activos y reduciendo la probabilidad de que los acreditantes incumplan con sus obligaciones;
- b. **Mejorar el acceso al financiamiento,** mediante una variada calificación crediticia, que brinden condiciones, normas y criterios legales accesibles, en términos de montos, plazos e interés;
- c. **Mejorar la rentabilidad,** al reducir el riesgo de impago, las entidades pueden mejorar la rentabilidad de sus activos crediticios;



d. **Aumentar la eficiencia**, con las técnicas de mejora crediticia externas pueden ayudar a las entidades a optimizar sus procesos de gestión del riesgo crediticio entidad (Almoguera, 1993; González y Jorda, 1998).

Entre los mecanismos más relevantes de mejoras crediticias, según Almoguera, (1993); González y Jorda (1998); Mucha (2019); y López y Cruz (2021), se pueden mencionar:

a. **De las entidades aseguradoras:**

- **Reaseguros:** Consiste en ceder parte del riesgo a otra compañía de seguros a cambio de una prima o de una póliza; este mecanismo tiene como beneficio reducir el riesgo y asumir otros mayores, pero aumentan los costos de las pólizas.
- **Coaseguro:** Es un mecanismo basado en un acuerdo entre dos o más entidades aseguradoras para compartir el riesgo de una póliza o de un mismo contrato de seguro, dicho mecanismo permite a las compañías de seguros compartir el riesgo de grandes operaciones, pero llega a ser muy complejo de gestionar, ya que puede dar lugar a conflictos entre los coaseguradores.
- **Cesiones de crédito y fianzas:** Las cesiones de crédito permiten a las entidades aseguradoras transferir la propiedad de un crédito a otra entidad, mientras que la fianza es un contrato por el que un tercero se compromete a responder por las obligaciones del deudor en caso de incumplimiento. Ambos mecanismos pueden proporcionar seguridad adicional a los acreedores, a pesar del costo para el deudor.

b. **Entidades Financieras:**

- **Calificaciones crediticias:** Las calificaciones crediticias son evaluaciones independientes realizadas por agencias especializadas, que evalúan: el riesgo crediticio de una entidad, la solvencia de la misma, y partir de dicha evaluación les asignan una calificación, que sirve como referencia para los inversores. Estas calificaciones permiten a los inversores comparar la solvencia de diferentes entidades, pero llegan a ser muy subjetivas y pueden verse afectadas por factores externos.

- **Bonos de titulización:** Son mecanismos financieros que permiten transferir el riesgo de una cartera de activos a un grupo de inversores, en otras palabras, en valores negociables en el mercado. Dichas titulaciones permiten a las entidades financieras liberar capital y diversificar sus riesgos, pero pueden ser complejas de armar y de mucho riesgo para los inversores.
- **Coberturas de crédito:** Es un mecanismo que permite a las entidades financieras protegerse contra el riesgo de impago de un crédito, ya que garantizan el pago de una obligación por parte de un banco. Es un mecanismo que otorga una seguridad adicional a los acreedores en las transacciones internacionales, pero pueden llegar a ser riesgosas y costosas para el deudor.

2.4. La mejora crediticia en el mercado peruano

Zúñiga (2019) propone una metodología cualitativa para tener un mayor conocimiento y claridad de las necesidades reales de las entidades financieras, entre ellas las instituciones microfinancieras. En este sentido, se recomienda entrevistar a aquellas personas relacionadas directamente con su institución.

Es importante resaltar que, para lograr la mejora crediticia en el mercado peruano, no es suficiente contar con recursos económicos, por cuanto primeramente hay que asumir las oportunidades que representan los cambios que puedan llevarse a cabo, toda vez que se tiene consciencia de las falencias que tiene la institución financiera en cuestión, así como los objetivos y estrategias para su logro de manera progresiva (Zúñiga, 2019).

Entre las alternativas de solución que plantea Zúñiga (2019), como mejoras crediticias en el mercado peruano, se pueden resaltar las siguientes:

- a. **Alternativa 1.** Digitalización de expedientes crediticios: Ofrece beneficios en el proceso de mejora crediticia, tales como: ahorro de tiempo, resguardo de los documentos al minimizar su deterioro y la pérdida o extravío, ahorro en términos de espacio físico, reducción de costos de impresión y de almacenamiento físico, respuestas más ágiles frente a los requerimientos de los clientes, entre otros. Así mismo, facilita el manejo de los documentos, archivos pdf, entre otros, para tener un acceso más rápido y seguro, con base en herramientas de búsqueda avanzada, siendo fundamental contar con el servicio de internet (Zúñiga, 2019).



- b. Implementación de un *software* de precalificación de clientes de las pequeñas y medianas empresas: Mediante el *software* denominado CRM se persigue identificar las necesidades reales de los clientes, bien sea de manera presencial o telefónica, para luego invitarlos a adquirir algún producto comercial. Por tanto, constituye una valiosa herramienta para la gestión crediticia, el *marketing* financiero y el servicio postventa o de atención al cliente, lo que al mismo tiempo potencia la fidelización y satisfacción de los clientes (Zúñiga, 2019).

Luego de evaluar ambas alternativas, Zúñiga (2019) concluye que es más viable la alternativa 1, dado que representa un menor costo con respecto a la alternativa 2. Así pues, la alternativa 1 se considera más sólida y tangible al momento de proyectar indicadores de rentabilidad financiera, así como también el incremento de la cartera del área comercial, habiéndose digitalizado tanto los documentos existentes como aquellos relacionados con los nuevos prospectos de clientes, mejorando así el proceso de colocación de los créditos; se recomienda además realizar un monitoreo de forma continua de estos procesos.

Por otra parte, Mucha (2019) plantea una propuesta de mejorar la evaluación crediticia de las grandes empresas de los bancos peruanos, con base en la metodología de análisis de procesos de Krajewski et al. (2008).

Es preciso identificar las oportunidades a partir del análisis interno y externo propuesto por la metodología de administración estratégica. En relación con el análisis externo, entre los factores que pueden afectar el sector financiero peruano, se pueden resaltar: la estabilidad política del país y los factores legales; indicadores macroeconómicos del país; aspectos sociales; y aspectos tecnológicos. En cuanto al análisis interno, se realiza un análisis de la cadena de valor del sector bancario peruano y los factores clave de éxito de este sector, es decir aquellos atributos diferenciados que les permiten ser más competitivos en el entorno en que se desenvuelven, el tiempo y la calidad de servicio (Mucha, 2019).

En general, el proceso de evaluación crediticia dentro de una institución financiera puede dividirse en tres grandes etapas: elaboración, análisis (o admisión) y registro de la propuesta crediticia (Mucha, 2019). Así mismo, es de suma importancia el proceso de la evaluación crediticia, tanto en términos cualitativos como cuantitativos, lo que permitirá tomar las decisiones correctivas que sean necesarias para mejorar la situación actual a partir de las oportunidades identificadas previamente, teniendo muy presente la satisfacción del cliente con criterios de eficiencia y rentabilidad de la entidad financiera (Mucha, 2019).

CAPÍTULO III

MICROFINANZAS EN EL PERÚ

3.1. Antecedentes de las microfinanza

Según Garayalde et al. (2014), el origen de los microcréditos se remonta al siglo XIX con la creación de las Sociedades de Crédito Mutuo en Francia en 1853, de la mano de los hermanos Jacob Emile e Isaac Pereire, quienes competían con la banca, en las funciones de intermediación financiera de recursos hacia inversiones industriales, pero a su vez, tenían como propósito apoyar a los pequeños empresarios para salvarlos de la usura.

De este modo, los hermanos Pereire trataron de conformar estructuras bancarias destinadas a prestar sus servicios a los pequeños prestatarios con base en los principios de las mutualidades, es decir, la creación de órganos de gestión en los cuales sus miembros son elegidos por los participantes. Así pues, estas iniciativas y otras análogas, representan un antecedente importante en la evolución de las microfinanzas (Garayalde et al., 2014).

Posteriormente, en el siglo XX entre las décadas de 1960 y 1970, las Agencias de Ayuda al Desarrollo y los gobiernos de países no desarrollados aportaron recursos crediticios y programas dirigidos a las pequeñas empresas (Garayalde et al., 2014). En este contexto, diversos gobiernos, especialmente de países no desa-



rrollados intervinieron en los mercados financieros, bien sea de manera directa o indirecta, con el propósito de mejorar el acceso al crédito, particularmente en las zonas rurales caracterizadas por la acentuada pobreza y las deficiencias en el acceso a los servicios básicos y la seguridad social. En el marco de estas iniciativas, los gobiernos obligaban a la banca privada a operar en estas zonas, creando bancos y cooperativas agrícolas, que ofrecían créditos a tasas de interés subvencionadas (Gutiérrez-Nieto, 2005, como se citó en Sainz, 2017).

Sin embargo, estas políticas y acciones en el sistema financiero no lograron ser sostenibles, e incluso muchas instituciones cerraron sus puertas, y a su vez, la captación de ahorro era muy escasa dadas las bajas tasas de interés ofertadas, inclusive tasas de interés reales negativas. También los préstamos eran obtenidos en muchos casos a partir del clientelismo del Estado o por conexiones sociales y políticas más que por la verdadera necesidad de financiamiento de sus destinatarios (Morduch, 2000, como se citó en Sainz, 2017).

Según Delfiner et al. (2006, como se citó en Toledo, 2021), Bangladesh es identificado como el país precursor de las microfinanzas en el mundo, ofertando una diversidad de servicios financieros para atender las necesidades crediticias de las personas más pobres, tanto en las zonas urbanas como rurales, llegando a tener, el mayor volumen de cartera de clientes. De este modo, el Dr. Muhammad Yunus, profesor de Economía Rural de la Universidad de Chittagong en Bangladesh, fundó el Grameen Bank en 1983, primera institución con agencias en el medio rural dirigida a otorgar créditos a las mujeres pobres (97 % de los clientes), es decir aquellas sin acceso o inclusión al sistema bancario, sin necesidad de garantías para el otorgamiento de los préstamos.

Así mismo, específicamente en la India, entre finales de la década de 1980 e inicios de la década de 1990, se desarrollaron programas de microfinanzas, especialmente, en áreas rurales, para tratar de superar la problemática derivada de los programas de crédito estatal y mitigar la pobreza. De este modo, fueron adoptadas dos modalidades:

- a. El modelo del grupo de autoayuda (GAA) para fomentar el ahorro y el crédito;
- b. El de las instituciones microfinancieras (IMF), que siguió el modelo del Banco de Grameen, desarrollado en Bangladesh (Mahajan y Navin, 2013, como se citó en Imai, 2017).

Según argumenta Imai (2017), la excesiva atención enfocada en la sostenibilidad de las instituciones microfinancieras por encima de su función social, condujo a la crisis de Andra Padesh en el año 2010. Al respecto Mahajan y Navin (2013, como se citó en Imai, 2017) argumentan que los programas GAA requerían muchos subsidios provenientes de los gobiernos nacionales o de donantes internacionales, lo que finalmente se tradujo en el acaparamiento de los recursos en manos de los miembros más ricos, acarreando serios problemas de corrupción, entre otros. Por su parte, las IMF también involucraban altos costos, así como la capacitación de recursos humanos para el manejo, control y seguimiento de los programas de microfinanciamiento.

En el caso de América Latina, las microfinanzas comenzaron con Acción -una organización no gubernamental creada en 1961 por Joseph Blatchford- con el propósito de apoyar a los más pobres a partir del principio de ayuda mutua. Esta ONG se convirtió en una red internacional especializada en servicios microfinancieros, conformada por 19 instituciones en toda América Latina (Irimia et al., 2006).

En 1984 fue creado en Bolivia el Fondo Financiero Privado Prodem S.A., que posteriormente se transformó en Bancosol en 1992. Esta institución comenzó a otorgar pequeños préstamos a grupos de un mínimo de tres personas; a los cinco años de su creación prestó un total de 27 millones de dólares, con una cuantía promedio de 273 dólares a más de 13.300 emprendedores, el 77 % de estas mujeres, con una tasa de reembolso próxima al 100 % (Garayalde et al., 2014).

Así mismo, en África también se crearon microfinancieras que asistían a los beneficiarios constituidos en grupos solidarios, con la finalidad de garantizar el reembolso de los préstamos; entre ellas se pueden mencionar las cooperativas Kafo Giginew que permitieron el financiamiento de las cosechas de algodón en Mali y Bryns en el Congo (Sery, como se citó en Garayalde et al., 2014).

En definitiva, al finalizar el siglo XX, en el mundo ya existían unas 2.000 instituciones microfinancieras que asistían aproximadamente a 7,6 millones de familias mediante sus préstamos. La mayoría de estas están localizadas en Asia (Garayalde et al., 2014).



3.2. El sistema financiero en el Perú y su contexto socioeconómico

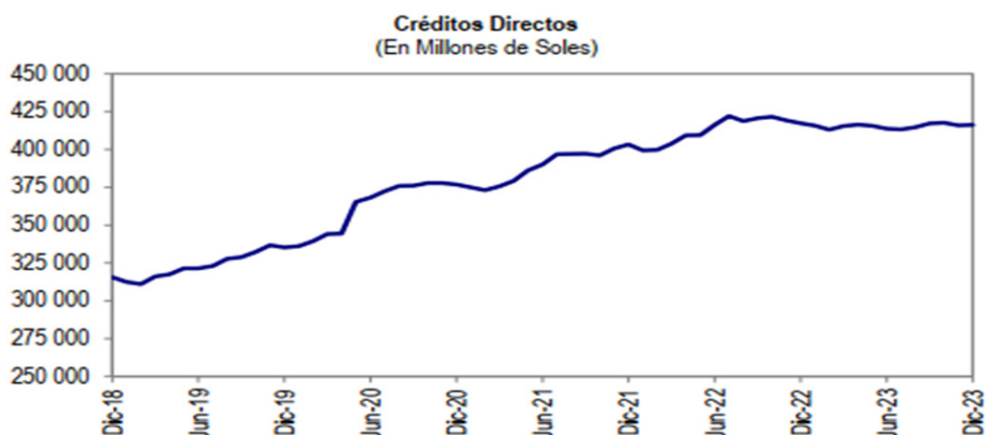
El sistema financiero puede definirse como el conjunto de instituciones públicas y privadas -intermediarios financieros- mediante los cuales son captados los recursos financieros que se negocian entre los diferentes agentes económicos de un país o región. Así pues, este sistema recibe el dinero excedente producido por personas naturales y jurídicas, para luego trasladar dichos fondos a los demandantes de recursos financieros, los cuales son utilizados para cubrir gastos y realizar inversiones (Vargas, 2021).

Según el Fondo Monetario Internacional (2016, como se citó en Vargas, 2021), el sistema financiero de los países comprende: banco central, bancos, mercados de valores, fondos de pensiones, fondos comunes de inversión, fondos de pensiones, compañías aseguradoras, así como otras instituciones que regulan y supervisan las actividades financieras.

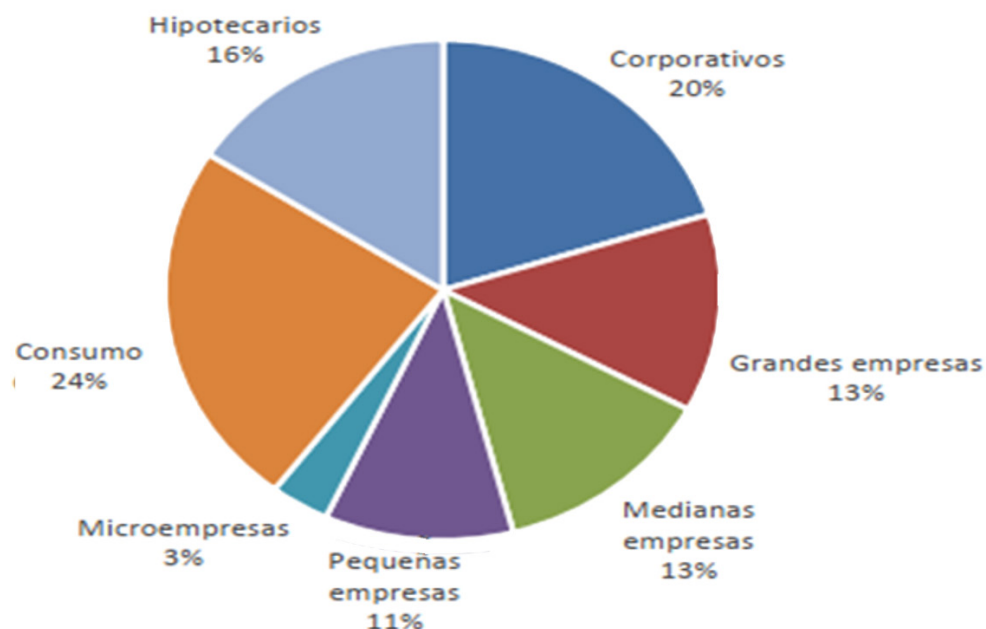
De acuerdo con Álvarez (2016), en las últimas décadas, el sector financiero en el Perú se ha caracterizado por su participación dinámica en la economía, fomentando la inversión y contribuyendo en general con el crecimiento económico del país. En efecto, en este país el mercado financiero ha venido creciendo mediante la intermediación financiera indirecta y las instituciones financieras tanto del sector bancario (banca privada) como no bancario (instituciones microfinancieras) (Ver Figuras 1 y 2).

Figura 1

Sistema financiero del Perú. Créditos directos diciembre de 2018-diciembre de 2023



Nota. Tomado de República del Perú, SBS (2023).

Figura 2*Sistema financiero del Perú. Estructura de los créditos directos diciembre 2023*

Nota. Tomado de República del Perú, SBS (2023).

En la Figura 1 se puede observar la tendencia creciente de los créditos otorgados por el sistema financiero del Perú, durante el periodo diciembre de 2018-diciembre de 2023. Con respecto a la estructura de créditos a diciembre de 2023, se puede resaltar que el 27 % del total de estos créditos se destinó a las microempresas, pequeñas empresas y medianas peruanas (MIPyMEs).

Según Berger, Golmark y Sanabria (2007, como se citó en Toledo, 2021), las microfinanzas pueden definirse como aquellos servicios financieros destinados a satisfacer las necesidades crediticias principalmente de las microempresas y de sus empleados, con la finalidad de apoyar a los emprendedores, así como mejorar la vida de personas de escasos recursos.

En muchas economías no desarrolladas, como es el caso del Perú, resulta difícil dar cuenta del total de empresas en un periodo dado, debido a la gran presencia de empresas no registradas. Además, se debe tomar en cuenta la heterogeneidad existente según el tamaño de las empresas y su productividad (León, 2017).



Con base en este criterio, según Távara et al. (2014) y Tello (2008), como se citaron en León (2017), en el Perú se pueden identificar fundamentalmente tres tipos de empresas, considerando su productividad alta, media y baja. Aquellos sectores económicos con mayor productividad absorben una menor proporción de la población económicamente activa y pagan salarios más altos; por lo contrario, los sectores con menor productividad son los que absorben la mayor proporción de la población económicamente activa, aun cuando los salarios percibidos sean relativamente más bajos. No obstante, se observan variaciones en las distintas regiones del país según su nivel de desarrollo territorial. Así mismo, en el Perú la generalizada economía informal, ha llevado a adoptar las definiciones de informalidad empresarial y de informalidad laboral.

Desde la década de 1980, según Pereira (2019, como se citó en Toledo, 2021), la micro, pequeña y mediana empresa (MIPyMEs) -tanto en el Perú como en el mundo- se ha venido desarrollando de manera creciente, evaluando sus operaciones con base en los principios de la tecnología crediticia, tales como: el acceso al crédito, el establecimiento de una relación a largo plazo con el cliente y el otorgamiento de créditos escalonados.

Al respecto, Toledo (2020) enfatiza que en el crecimiento de las MIPyMEs -que representan más del 98 % del total de las empresas en el Perú; aportan 42% al PIB y emplean aproximadamente al 80 % de la población económicamente activa- ha sido muy importante el incremento del acceso al crédito, fomentando con ello las actividades económicas a pequeña escala en diversos sectores económicos.

Así mismo, según Toledo (2017), la economía peruana fundamentalmente está sustentada en el sector informal, dado que aproximadamente el 90 % de las empresas de este país son informales. Por otro lado, según Berberisco (2013), las MIPyMEs han contribuido a incrementar el índice de emprendedores en el Perú, hasta el punto de que es considerado uno de los países con el mayor número de emprendedores, pues representa aproximadamente el 40 % de la población en el Perú, mientras que en otros países este índice promedio se ubica cerca de 9 %, pudiendo constituirse estas actividades económicas a partir de una inversión inicial pequeña, siendo además una importante fuente de empleo para la población perteneciente a ingresos bajos y medios.

La mayoría de las MIPyMEs, especialmente aquellas del sector informal, no cuentan con un acceso garantizado al sistema financiero y sus servicios, dado que el sistema bancario formal no los reconoce como sujetos económicos. El ni-

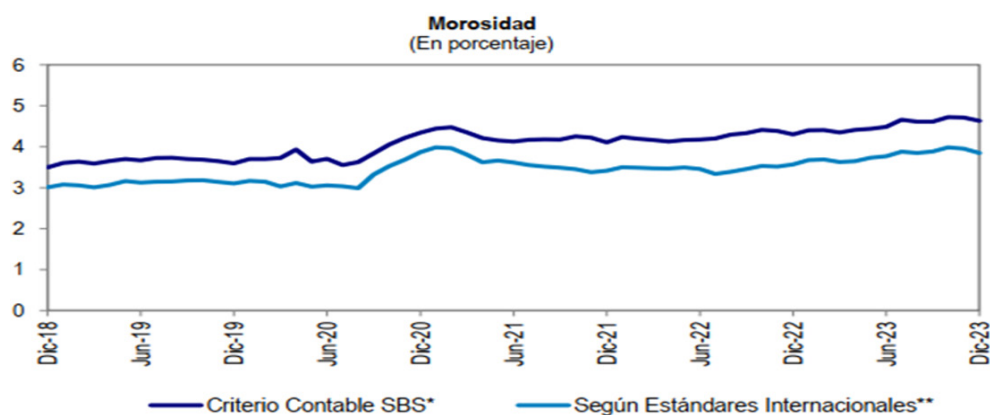
vel tecnológico de las MIPyMEs generalmente es bajo y los recursos escasos no favorecen la inversión, por lo que la demanda de financiamiento y de asistencia técnica muchas veces es satisfecha rápidamente mediante los canales informales (Berberisco, 2013; Chambi, 2021).

No obstante, las instituciones de servicios financieros de menor escala han permitido, en muchos casos, mejorar la inclusión financiera al atender las necesidades de la micro, pequeña y mediana empresa, agrupadas mayormente en el sector comercio y manufactura, así como a empresas familiares y clientes independientes. El grueso de las asignaciones crediticias en el Perú proviene de las Cajas Municipales de Ahorro y Crédito (CMAC), por lo que se requieren estrategias que permitan aminorar el riesgo crediticio y mejorar el rendimiento, entre ellas la diversificación crediticia (Chambi, 2021).

También es importante señalar que en el Perú no solo las instituciones especializadas en microfinanzas han centrado sus esfuerzos en brindar servicios financieros a los microempresarios, sino que la mayoría de los bancos denominados tradicionales han redireccionado su atención en la búsqueda de la bancarización de los micro y pequeños empresarios (Toledo, 2017).

Figura 3

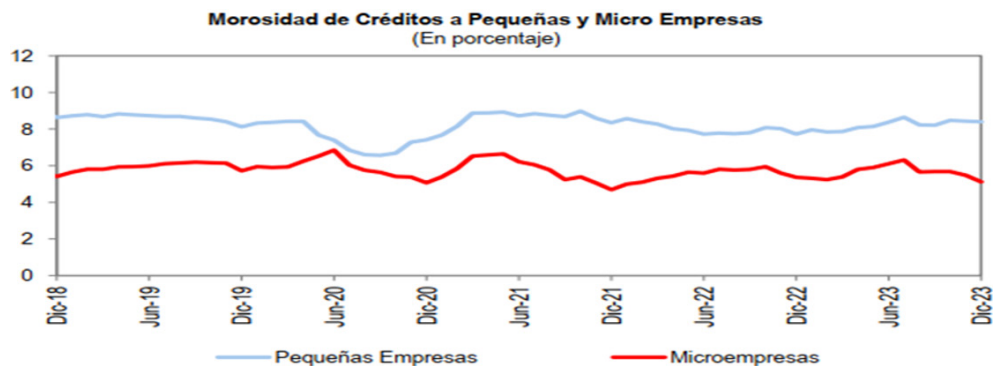
Morosidad del sistema financiero en el Perú. Morosidad (Créditos atrasados/créditos directos) del sistema financiero, diciembre de 2018-diciembre de 2023



Nota. Tomado de República del Perú, SBS (2023).

**Figura 4**

Morosidad del sistema financiero en el Perú. Morosidad de créditos a pequeña y micro empresa (Créditos atrasados/créditos directos) del sistema financiero, diciembre de 2018 – diciembre de 2023



Nota. Tomado de República del Perú, SBS (2023).

No obstante, las altas tasas de morosidad (ver Figuras 3 y 4), conllevan que las empresas financieras -particularmente aquellas especializadas en microfinanzas- deben orientar su máximo esfuerzo en realizar cambios que permitan su crecimiento, mejorar la cartera de clientes y sobre todo su rentabilidad.

En la Figura 4 se puede constatar que durante el periodo julio de 2018-diciembre de 2023, las tasas de morosidad de los créditos otorgados a la pequeña empresa son más altas con respecto a las microempresas.

En definitiva, las empresas y muy especialmente las MIPyMEs, requieren fundamentalmente apoyo financiero y servicios de asistencia técnica y capacitación para su desarrollo, para transformar estas unidades productivas en sujetos confiables con el propósito de acceder a los mercados financieros en mejores condiciones y poder impulsar el desarrollo territorial (Berberisco, 2021).

3.3. Las microfinanzas en el Perú: análisis general y desafíos

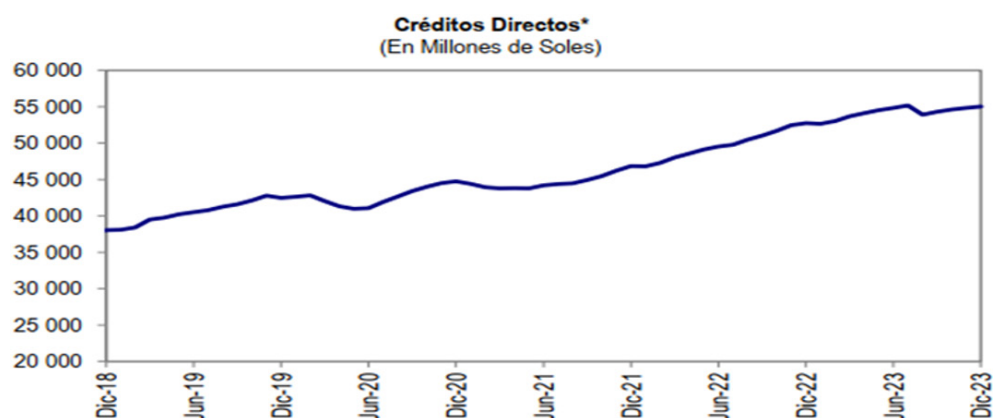
En la economía peruana, la expansión de la actividad financiera ha sido el resultado del incremento de la intermediación bancaria conjuntamente con el crecimiento de la intermediación de un conjunto de instituciones microfinancieras

reguladas por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS), especializadas en ofrecer servicios financieros de pequeña escala a los hogares con ingresos medios y bajos, así como micro y pequeñas empresas (MYPE) que generalmente operan al nivel local (Aguilar, 2013; Toledo, 2020) (ver Figura 5).

Este subsector del sistema financiero en el Perú comprende: MiBanco (el banco de la microempresa), Cajas Rurales de Ahorro y Crédito (CRAC), Cajas Municipales de Ahorro y Crédito (CMAC), Entidades de Desarrollo de la pequeña y microempresa (EDPYME) y financieras especializadas. También abarcan instituciones no reguladas como las Cooperativas de Ahorro y Crédito y Organismos no Gubernamentales (ONG) (Aguilar, 2013; Toledo, 2020).

Figura 5

Empresas no bancarias en el Perú, créditos directos diciembre de 2018 – diciembre de 2023

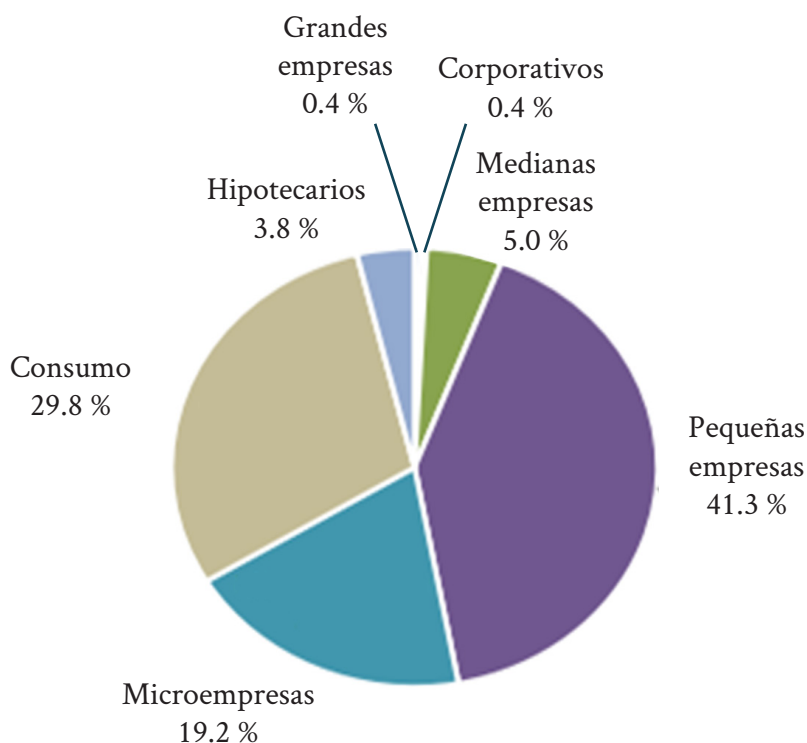


Nota. Tomado de República del Perú, SBS (2023).

La Figura 6 muestra la estructura de los créditos directos en el Perú otorgados por las empresas financieras no bancarias o microfinancieras, lo que evidencia que en el periodo diciembre de 2018-diciembre de 2023, las MIPyMEs recibieron el 65,5% del total de créditos aportados por dichas instituciones.

Figura 6

Empresas no bancarias en el Perú, estructuras de los créditos directos/ diciembre de 2018 – diciembre de 2023



Nota. Tomado de República del Perú, SBS (2023).

Las instituciones microfinancieras hacen parte del sistema financiero formal en el Perú; juegan un papel de significativa importancia en la economía de este país, al otorgar recursos financieros, principalmente créditos a los segmentos de la población nacional de ingresos medios y bajos (microempresas y hogares), lo que propicia el aprovechamiento de oportunidades de negocios como pequeños emprendimientos, con la finalidad de mejorar la calidad de vida y el bienestar general (Aguilar, 2013).

Estas instituciones microfinancieras otorgan montos crediticios inferiores comparados con la banca tradicional, generalmente sin garantías, pero con un mayor número de clientes. No obstante, esto supone un riesgo alto pues la mayoría de los clientes son agentes económicos informales muy vulnerables (Toledo, 2020).

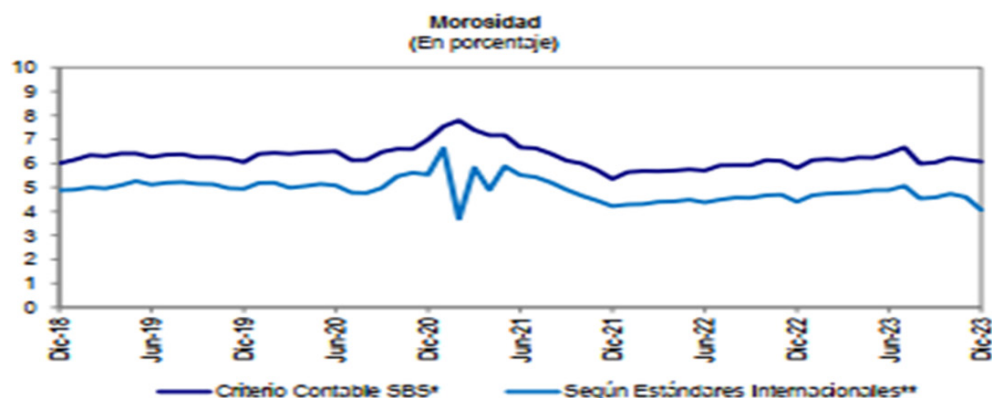
Las microfinanzas pueden favorecer la reducción de la pobreza, porque permite que los distintos agentes económicos aprovechen las oportunidades vinculadas con el crecimiento y el desarrollo, a partir de la activación de los recursos territoriales incluyendo las competencias y talentos de los emprendedores, incorporando un mayor número de usuarios o demandantes al sistema financiero.

Según Vargas (2021), la inclusión financiera de agentes económicos de ingresos bajos y medios permite generar ahorro para el futuro, crear empleo, organizar el ahorro y hacer más viable el acceso a la educación y la salud de la población. Además, Aguilar (2013) reitera que la inclusión financiera o la expansión del acceso a los servicios financieros, aportados por las instituciones microfinancieras, pueden contribuir con el crecimiento económico del país o de la región (Aguilar, 2013).

De acuerdo con la SBS (2019, como se citó en Toledo, 2021), uno de los principales problemas que tiene el sistema microfinanciero -al igual que el sistema financiero en general- en el Perú es la elevada morosidad (ver Figura 7), siendo las CRAC las que generalmente presentan mayor morosidad, seguidas por las CMAC.

Figura 7

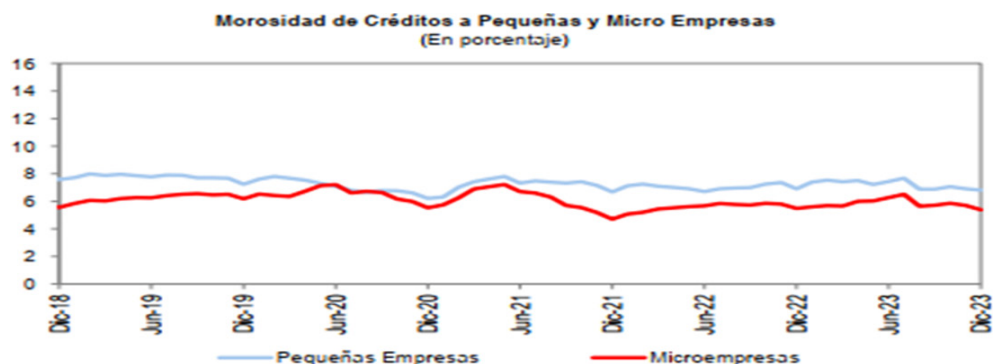
Empresas no bancarias en el Perú, Morosidad (créditos atrasados/créditos directos), julio de 2018 – diciembre de 2023



Nota. Tomado de República del Perú, SBS (2023).

**Figura 8**

Empresas no bancarias en el Perú, Morosidad de créditos a pequeñas y micro empresas (créditos atrasados/créditos directos), diciembre de 2018 – diciembre de 2023



Nota. Tomado de República del Perú, SBS (2023).

Por otra parte, en la Figura 8 se puede observar en el periodo analizado (diciembre de 2018 – diciembre de 2023) que la morosidad es generalmente más alta en las pequeñas empresas con respecto a las microempresas peruanas.

Esta situación de altas tasas de morosidad en el sistema microfinanciero del Perú es resultado de diversos factores, entre ellos, las deficientes evaluaciones que realizan los analistas de créditos, así como las ineficiencias en la gestión de negocios de estas instituciones, lo que pone en riesgo su sostenibilidad y permanencia en el mercado financiero (Toledo, 2021).

Así mismo, las tasas de interés vienen disminuyendo, dado que se otorgan créditos blandos o más baratos a las micro y pequeñas empresas en el Perú, debido fundamentalmente a que el sector microfinanciero en este país es muy competitivo, pues no solo las entidades especializadas en este sector compiten entre sí, sino que además participa en el mercado la banca múltiple y algunas instituciones no reguladas como algunas organizaciones no gubernamentales (ONG), cuyos objetivos están en función de captar un mayor número de clientes, ampliando su cartera crediticia con rentabilidad; por tanto es imprescindible centrarse en un modelo de gestión basado en la eficiencia (Toledo, 2021).

Así pues, en el desarrollo de las microfinanzas en el Perú, uno de los grandes riesgos en el mercado financiero viene dado por el hecho de que muchas entidades especializadas compiten entre sí y saturan el mercado generando sobreendeudamiento, por lo que deben enfrentar algunos desafíos para poder seguir aumentando su cartera con criterios de calidad financiera y atender a los demandantes o emprendedores con eficiencia, siendo necesaria la modificación de las políticas de crédito (Toledo, 2017).

En la presente investigación se abordará la estrategia de diversificación crediticia delimitada al caso de las CMAC en el Perú, que representan la mayor participación con respecto al total de colocaciones crediticias en el mercado, alrededor del 50 % (Chambi, 2021).

3.4. Descripción de la realidad problemática objeto de la investigación

De acuerdo con lo expuesto anteriormente, las instituciones financieras -especialmente las CMAC- revisten gran importancia en la economía peruana, proporcionando sus servicios a los agentes económicos, entre ellos la MIPyMEs, que generalmente no son atendidas por el sistema financiero tradicional (Chambi, 2021) (Ver Tabla 1).

De acuerdo con la SBS (2023), del total de créditos otorgados a los distintos sectores de la economía peruana, al 31 de enero de 2024, el 43,29 % se destinó al sector comercio; el 11,46 % a transporte, almacenamiento y comunicaciones; el 7,68 % a la industria manufacturera y el 7,65 % a la agricultura, ganadería, caza y silvicultura.

Según el Instituto Nacional de Estadísticas e Informática (INEI) del Perú, las micro y pequeñas empresas constituyen el segmento de mayor importancia para las CMAC, representando más del 60 % del total de créditos asignados. No obstante, al mismo tiempo, los créditos están concentrados en segmentos de mayor riesgo, lo que se traduce en mayores tasas de morosidad (Chambi, 2021).

En relación con la estructura de colocaciones crediticias del sistema microfinanciero, para el año 2017, las CMAC representaron la mayor participación del mercado, con 47 % (casi la mitad) del total de créditos que fueron otorgados; seguido por la banca especializada para la pequeña y mediana empresa (23 %); instituciones financieras (22 %); y finalmente las EDPYMES y las Cajas de Crédito y Ahorro, que representan 5 y 3 % respectivamente (Chambi, 2021).

Tabla 1

Créditos directos y número de deudores de las cajas municipales por tipo de crédito y sector económico (al 31 de enero de 2024)

Créditos	Número de Deudores	Saldo de Créditos Directos (miles S/)		
		Créditos en Moneda		Distribución
		Nacional	Extranjera	créditos directos %
CRÉDITOS CORPORATIVOS, A GRANDES, A MEDIANAS, A PEQUEÑAS Y A MICROEMPRESAS	1.872.705	26.800.996	150.865	74,85 %
Agricultura, Ganadería, Caza y Silvicultura	184.862	2.060.930	1.451	2.062.381
Pesca	6.188	122.606	9.138	131.744
Minería	5.030	104.372	2.681	107.053
Industria Manufacturera	154.393	2.050.868	20.815	2.071.683
Electricidad, Gas y Agua	2.356	31.889	–	31.889
Construcción	81.613	942.259	4.196	946.455
Comercio	783.254	11.630.807	39.311	11.670.118
Hoteles y Restaurantes	74.403	1.234.867	13.317	1.248.184
Transporte, Almacenamiento y Comunicaciones	182.755	3.076.524	13.458	3.089.982
Intermediación Financiera	6.950	217.934	1.652	219.586
Actividades Inmobiliarias, Empresariales y de Alquiler	155.463	2.781.178	31.225	2.812.404

Créditos	Número de Deudores	Saldo de Créditos Directos (miles S/)		
		Créditos en Moneda		Distribución
		Nacional	Extranjera	Total créditos directos
Administración Pública y Defensa	6.753	83.217	1.099	84.317
Enseñanza	7.674	209.681	1.001	210.682
Servicios Sociales y de Salud	16.783	315.282	2.188	317.470
Otras Actividades de Servicios Comunitarios	135.635	1.432.274	9.281	1.441.555
Hogares Privados c/Serv. Doméstico y Órganos Extraterritoriales	68.593	506.307	51	506.357
CRÉDITOS HIPOTECARIOS PARA VIVIENDA	21.326	1.550.188	17.108	1.567.296
CRÉDITOS DE CONSUMO	990.342	7.488.770	1.319	7 490 089
TOTAL	2 884 373	35 839 954	169 292	36 009 245
				100,00 %

Nota. Tomado de República del Perú, SBS (2023).



Según Mendiola (2015, como se citó en Rossi y Rossi, 2023), las CMAC fueron creadas en 1980 a partir del Decreto Ley 23039 y el Decreto Supremo 191-86-EF, respaldada por la SBS que protege a microempresarios y clientes en general. Las condiciones políticas y económicas en el Perú en los últimos 20 años han ofrecido a las microfinancieras el mejor entorno para un desarrollo sostenido, ofreciendo diversos productos financieros para dinamizar la economía peruana.

En el Perú, para diciembre de 2021, operaban doce CMAC: Arequipa, Cusco, Del Santa, Huancayo, Ica, Lima, Maynas, Paita, Piura, Sullana, Tacna, y Trujillo; las cuales representaron el 6,1 % de los activos, el 7,0 % de los créditos otorgados, el 6 % de los depósitos, así como el 40,2 % del mercado microfinanciero peruano (Ramírez et al., 2020, como se citaron en Rossi y Rossi, 2023).

Con el reciente crecimiento de las microfinanzas en el Perú, la administración de la calidad de la cartera crediticia ha adquirido gran importancia, dado el incremento de las tasas de morosidad, entre otros factores por la gestión ineficiente. En consecuencia, es fundamental la recuperación de estos créditos para reducir el riesgo y garantizar la viabilidad y sostenibilidad financiera de estas instituciones en su conjunto; esto se traduce en nuevas formas de llegar a los clientes y nuevos negocios (Toledo, 2021).

Por tanto, muchas financieras han mejorado los canales de selección de los clientes utilizando además métodos prospectivos como el de segmentación, para asignar a un cliente un nivel de riesgo relacionado con las tasas de interés; de manera que a mayor riesgo del cliente mayor debería ser la tasa de interés que se le debe cobrar. Esta metodología puede conducir a un tarifario según la zonificación, aunque no se traduce en la equidad de las condiciones (Toledo, 2021).

Según Chambi (2021), entre las estrategias que adoptan las entidades financieras para tratar de reducir el riesgo y disminuir la tasa de morosidad, incrementando a su vez la rentabilidad, se puede resaltar la diversificación crediticia. No obstante, esta estrategia no siempre resulta favorable dado que existe el *trade off* y en consecuencia a mayor diversificación crediticia menor monitoreo, lo que podría traducirse en un aumento de la inseguridad crediticia y disminuir con ello la rentabilidad financiera y viceversa.

En este sentido, el objetivo general de la presente investigación es determinar el impacto de la diversificación crediticia sobre el desempeño de las CMAC del sistema financiero en el Perú, en el periodo 2010 –2016 (Chambi, 2021).

CAPÍTULO IV

DIVERSIFICACIÓN CREDITICIA EN EL DESEMPEÑO DE LAS CAJAS MUNICIPALES

4.1. Aspectos metodológicos

Entre los antecedentes de la presente investigación, se puede resaltar la tesis doctoral desarrollada por Toledo (2020), cuyo objetivo general fue determinar los factores que influyen directamente en el riesgo de crédito de las CMAC en el Perú, en el periodo 2016 – 2019. Sobre la base de un enfoque cuantitativo, se desarrolló esta investigación de alcance correlacional-explicativo y, a partir de metodologías de herramientas estadísticas (CRISP-DM y matrices de transición principalmente), se identificó un modelo inédito que permite determinar la dependencia de la cartera de alto riesgo con un grupo de variables independientes que se consideraron para el desarrollo de este trabajo.

De este modo, el modelo propuesto como resultado del estudio de Toledo (2020) es significativo y relevante para variables como: la cartera promedio por deudor, el sobreendeudamiento de clientes, la cartera en default, la diversificación geográfica por regiones y los deudores por empleado; adicionalmente estos resultados fueron validados con entrevistas realizadas a expertos o informantes calificados. Los aportes obtenidos con la investigación están dirigidos a facilitar la toma de decisiones estratégicas empresariales con la finalidad de mejorar la



gestión financiera, así como la calidad de la cartera de créditos, conduciendo a resultados más favorables para estas instituciones microfinancieras.

La hipótesis general del presente estudio es la siguiente: La diversificación crediticia impacta positivamente el desempeño de las CMAC del sistema financiero en el Perú, en el periodo 2010-2016 (Chambi, 2021).

Se establecieron las siguientes hipótesis específicas:

- La diversificación crediticia impacta negativamente a la tasa de morosidad de las CMAC del sistema financiero en el Perú, en el periodo 2010 – 2016 (Chambi, 2021).
- La diversificación crediticia impacta positivamente en la rentabilidad sobre el patrimonio (ROE) de las CMAC del sistema financiero en el Perú, en el periodo 2010 – 2016 (Chambi, 2021).
- La diversificación crediticia impacta positivamente en la rentabilidad sobre los activos (ROA) de las CMAC del sistema financiero en el Perú, en el periodo 2010 – 2016 (Chambi, 2021).

El modelo utilizado es una variación del propuesto por Anastasi et al. (2008). De modo que se plantearon los siguientes modelos (Chambi, 2021):

$$\text{Morosidad}_i = \beta_0 + \beta_1 \text{IHHxClien}_{it} + \beta_2 \text{IHHxDep}_{it} + \sum \beta_n X_{n_{it}} + \gamma \text{año}_t + \dots 1n$$

$$\text{ROE}_{it} = \beta_0 + \beta_1 \text{IHHxClien}_{it} + \beta_2 \text{IHHxDep}_{it} + \sum \beta_n X_{n_{it}} + \gamma \text{año}_t + \dots 2n$$

$$\text{ROA}_{it} = \beta_0 + \beta_1 \text{IHHxClien}_{it} + \beta_2 \text{IHHxDep}_{it} + \sum \beta_n X_{n_{it}} + \gamma \text{año}_t + \dots 3n$$

Siendo:

Morosidad_{it} = Tasa de morosidad de la CMAC i en el periodo t.

ROA_{it} = Ratio de rentabilidad sobre los activos, de la CMAC i en el periodo t.

ROE_{it} = Rentabilidad sobre el patrimonio, de la caja CMAC i en el periodo t.

IHH_{it}	=	Índice de diversificación crediticia de la CMAC i en el periodo t .
X_{it}	=	Representa las variables de control que se utilizarán en la estimación para limpiar el impacto de la diversificación.
$Año_t$	=	Dummies anuales; esta variable sirve para capturar los efectos temporales.
ε_{it}	=	Es el término de error.

Los resultados de los modelos 1, 2 y 3 permiten contrastar las hipótesis específicas y la hipótesis general, establecidas previamente (Chambi, 2021).

Se definió como variable dependiente el desempeño financiero, considerando los indicadores de calidad de créditos (tasa de morosidad) y la rentabilidad: rendimiento sobre el patrimonio (ROE) y rendimiento sobre los activos (ROA). La variable independiente es la diversificación crediticia, siendo sus dimensiones: por tipo de crédito y por departamentos (nuevos mercados) (Chambi, 2021).

De acuerdo con su finalidad, el estudio realizado se corresponde con una investigación básica, siendo su alcance de tipo panel data, esto es que se toma en consideración, la investigación transversal y longitudinal. Así mismo, se trata de una investigación descriptiva-explicativa con base en el enfoque cuantitativo (Chambi, 2021).

El diseño de investigación de este trabajo es no experimental, dado que los datos son recopilados a partir de la información aportada por la base de datos de la SBSAFP del Perú, por tanto, no se posee control sobre los datos de la muestra; es una investigación relacional causal (Chambi, 2021).

La población es el conjunto de elementos o individuos que tienen características específicas, sobre los cuales se quiere obtener información o realizar inferencias o generalizaciones (Hadi et al., 2023). El microsistema financiero del Perú comprende 39 instituciones especializadas: Banca especializada en microfinanzas (MiBanco), empresas financieras, Edpymes, CRAC y las CMAC. De las mismas, en el presente trabajo fueron consideradas como población once CMAC: Ica, Piura, Arequipa, Trujillo, Sullana, Huancayo, Cusco, Tacna, Maynas, Del Santa y Paita. Para determinar el tamaño de la muestra representativa, objeto de



estudio, fue utilizado el muestreo no probabilístico por juicio del investigador (Chambi, 2021).

En cuanto a las técnicas de investigación, en primer lugar, se recopiló información aportada por las series estadísticas de la SBSAFP, es decir fuentes secundarias y luego a partir de las mismas, se derivaron varios indicadores, por tanto no se utilizaron encuestas. La construcción y análisis de los Índices de Diversificación o concentración IHH se sustenta también en los datos provenientes de las fuentes secundarias ya señaladas, como las colocaciones por tipo de crédito y por departamentos (Chambi, 2021).

Los instrumentos utilizados en la investigación son fichas de análisis de la base de datos SBSAFP; series estadísticas históricas y de dominio público. Para la variable diversificación crediticia se consideran dos indicadores:

- a. Diversificación por tipo de crédito y
- a. Diversificación por departamento (geográfica).

En relación con la variable desempeño de las CMAC, se utilizó la ficha de análisis de la base de datos, para analizar el ratio o la tasa de morosidad, así como los ratios de rentabilidad: ROE y ROA; también se empleó el paquete econométrico STATA para realizar las estimaciones estadísticas (Chambi, 2021).

4.2. Hallazgos

De acuerdo con los resultados obtenidos por Chambi (2021), se puede destacar que las CMAC en el sistema financiero de Perú, tienen un buen desempeño, con ratios de utilidad sobre el patrimonio y sobre los activos positivos; en relación con la tasa de morosidad los índices son bajos. Las Cajas Municipales más grandes tienen mejor desempeño y rentabilidad con respecto a las pequeñas.

Por otra parte, las Cajas Municipales peruanas tienen una diversificación crediticia por departamento (geográfico) mayor que la diversificación crediticia por producto (créditos), aun cuando es igual en todas las Cajas, y cada entidad tiene sus propias estrategias. De ahí que las principales Cajas Municipales poseen niveles de diversificación crediticia mayores en comparación con la diversificación crediticia de las Cajas más pequeñas, por cuanto las primeras poseen un mayor número de activos y patrimonio con respecto a las segundas (Chambi, 2021).

Con base en las estimaciones estadísticas realizadas a partir del desarrollo de la presente investigación, es posible afirmar que a mayor diversificación crediticia por tipo de crédito, mayor es el ROA, mientras que en el caso de la diversificación por departamento o geográfica, los resultados apuntan a que es mejor concentrarse en aquellos departamentos con mayor presencia de asignaciones de crédito y con conocimiento amplio del mercado. Así mismo, al incrementar las asignaciones de créditos en aquellos departamentos donde se tiene un cabal conocimiento del mercado, esto se traduce en un efecto favorable en términos de la morosidad (Chambi, 2021).

En la Tabla 2 se muestra el resumen de los impactos de las variables independientes sobre la variable dependiente, como sigue:

Tabla 2
Resumen de impactos de la diversificación crediticia de las CMAC en el Perú, 2010 – 2016

Impacto	Morosidad	ROE	ROA
Diversificación por tipo de crédito	Disminuye	Aumenta	Aumenta
Diversificación por departamento	Aumenta	Aumenta	Disminuye

Nota. Tomado de Chambi, (2021).

Los resultados referidos a la diversificación crediticia por departamento muestran derivaciones si se quiere contradictorias en relación con la morosidad y la ROA, por cuanto se puede deducir que es mejor concentrarse en aquellos departamentos donde la colocación crediticia es mayor. Al ingresar a nuevos mercados se presenta el problema de la selección adversa y el tiempo de conocimiento de los clientes. Por su parte, en relación con la rentabilidad sobre patrimonio ROE, los resultados están acordes con la línea de la diversificación clásica, con mayores niveles de rentabilidad ROE por mayor diversificación por departamento (Chambi, 2021).

En definitiva, de acuerdo con Chambi (2021), en la literatura especializada clásica de la diversificación se resalta que esta variable tendrá un impacto positivo en la rentabilidad y una disminución de la tasa de morosidad, lo que se traduce en un mejor desempeño financiero de las CMAC en el Perú. No obstante, dicha



premisa en el mercado financiero es relativa debido al impacto del monitoreo, la relación con los clientes, así como la evaluación de los riesgos.

En cuanto al impacto de la diversificación por tipo de crédito, Chambi (2021) concluye -a partir de la investigación realizada- que el impacto de la diversificación crediticia sobre la tasa de morosidad en las CMAC es positivo, por tanto, a una mayor diversificación por productos se espera que disminuya la tasa de morosidad. Por otro lado, la tasa de morosidad se incrementará con el aumento de la diversificación por departamento. De este modo, se puede concluir que las CMAC para disminuir su tasa de morosidad deben recurrir a la estrategia -entre otras posibles- de diversificación por producto y concentrar sus créditos en aquellos departamentos en los que tengan más conocimiento de mercado y con ello evitar las asimetrías de información para obtener mejores resultados.

En relación con el impacto de la diversificación en la rentabilidad sobre el patrimonio (ROE), los resultados obtenidos por Chambi (2021) indican que, a mayor nivel de diversificación crediticia tanto por producto como por departamento, mejora la rentabilidad sobre el patrimonio, es decir, se trata de una relación positiva, lo que resulta cónsono con la postura clásica sobre la diversificación.

Por otro lado, los resultados referidos al impacto de la diversificación crediticia en la rentabilidad de los activos (ROA), refieren efectos diferentes de la diversificación por productos y por departamentos. Por una parte, la diversificación por producto tiene un impacto positivo, pues en este caso a mayor diversificación crediticia mejora la rentabilidad sobre los activos; por lo contrario, la diversificación por departamentos tiene un efecto negativo sobre la rentabilidad de los activos. De esto se desprende que la diversificación por departamento requiere un mayor análisis financiero y de mercados, pues existe un *trade off* entre la morosidad y el retorno sobre activos, con el retorno al patrimonio (Chambi, 2021).

4.3. Discusión de resultados

Gómez et al. (2019), con base en un modelo de datos de panel con efectos fijos y aleatorios, realizaron un estudio para determinar los factores que influyen en el crecimiento de las CMAC del Perú.

La población en este trabajo fue de doce cajas municipales peruanas, supervisadas por la SBSAFP. En relación con el modelo 1, de datos de panel con efectos fijos, se evidenció que las colocaciones, los depósitos y la tasa de interés, influ-

yen positivamente en el crecimiento empresarial de estas instituciones microfinancieras, mientras que la morosidad y el crecimiento económico ejercen una influencia negativa en el crecimiento de las Cajas Municipales en el Perú. El modelo 2 de datos de panel con efectos aleatorios determinó que los depósitos influyen de manera directa en el crecimiento de las Cajas Municipales, en tanto que la morosidad influye de manera indirecta en el crecimiento empresarial (Gómez, et al., 2019).

En definitiva, los modelos estimados determinaron que los factores que inciden en el crecimiento de las CMAC en el Perú son fundamentalmente los depósitos y la morosidad; el primero de manera positiva mientras que el segundo negativamente. De esto se desprende que las CMAC peruanas y otras instituciones microfinancieras, requieren captar depósitos o ahorros para poder colocarlos en el mercado financiero y poder garantizar su crecimiento. Por otro lado, la morosidad o incumplimiento de manera oportuna de los pagos de intereses de los clientes ocasionan problemas de liquidez, incremento de los costos de transacción, pérdidas económicas y deterioro del patrimonio de estas instituciones, por cuanto no se solicitan garantías para otorgar los recursos financieros, retrasando además los objetivos de crecimiento de las CMAC. Así, es de suma importancia la evaluación de los clientes y la diversificación del riesgo (Gómez et al., 2019).

A partir de los resultados obtenidos con la investigación desarrollada por Toledo (2021), se evidencia la importancia que reviste el mejoramiento de la gestión administrativa y operativa de las instituciones microfinancieras en el Perú. De manera que, la maximización de la eficiencia en la administración y seguimiento adecuado de la cartera de clientes, puede vincularse primeramente con un buen desempeño del departamento de recursos humanos o del sistema de contratación, contando con políticas de marketing interno que fomenten la motivación, la capacitación permanente, la comunicación efectiva, el ambiente laboral favorable y la adecuada remuneración, entre otros incentivos. De allí la importancia en invertir también en el capital humano, con la finalidad de atraer los mejores talentos y garantizar su permanencia en la institución, lo que debe complementarse con un modelo de eficiencia financiera, con una visión de largo plazo.

Así mismo, esto debe sustentarse en la optimización del uso de los recursos, la inversión en tecnologías, el mejoramiento de los modelos de admisión de los clientes y la reestructuración de la cartera crediticia, impulsando la innovación en los procesos organizacionales y la gestión de riesgos e institucional, entre otros aspectos (Toledo, 2021).



Por su parte, Zamata (2018) argumenta que existen diversas posturas en torno a la diversificación crediticia y sus efectos en la calidad de cartera del sistema financiero. Por un lado, los argumentos a favor de la diversificación señalan que esto es positivo para el desempeño y la calidad de la cartera crediticia, en tanto aquellas posiciones contrarias a esta idea, explican que la diversificación crediticia no es adecuada y plantean la concentración en sectores, créditos y regiones, donde se tiene mayor conocimiento en el otorgamiento de los créditos.

Así mismo, según Zamata (2018) existen distintos niveles de diversificación crediticia entre los subsistemas del sistema financiero peruano; dichos niveles han ido aumentando cada año, por tanto, se puede decir que las instituciones financieras vienen diversificando cada vez más, como estrategia para tratar de mejorar su competitividad y rentabilidad.

4.4. Conclusiones

En el Perú, la economía ha mostrado un dinamismo en el que la economía informal, el emprendimiento y el desarrollo de las MIPyMEs son de especial importancia. Por consiguiente, estos agentes económicos requieren acceder a los recursos financieros, aun cuando muchas veces no disponen de garantías económicas para lograr su acceso (Rossi y Rossi, 2023).

Desde la perspectiva de la inclusión financiera, las diversas instituciones microfinancieras, principalmente las CMAC, se han abocado a atender a un segmento del mercado financiero que tradicionalmente no había sido atendido a través de la banca tradicional, permitiendo así que millones de personas de ingresos medios y bajos puedan mejorar su actividades económicas y beneficios (Rossi y Rossi, 2023).

Con el desarrollo de las microfinanzas en el Perú se ha evidenciado una sobreoferta de servicios financieros y el entorno es cada vez más competitivo, por lo tanto, se generan menores rendimientos y costos operativos al tratar de captar más clientes. Esto conlleva un análisis integral del sistema financiero y enfocarse en la evolución de los modelos de gestión de las instituciones microfinancieras (tanto reguladas por la SBSAFP como no reguladas) con criterios de eficiencia y rentabilidad, incluyendo el buen manejo de los costos administrativos y operativos, para alcanzar una mayor competitividad y asumir los retos en general (Toledo, 2021).

En ese sentido, a partir de diversas investigaciones, entre ellas el estudio desarrollado por Zamata (2018), se puede recomendar a las instituciones financieras realizar una mayor diversificación crediticia geográfica, es decir, una menor concentración de los créditos en una sola provincia, con la finalidad de reducir la tasa de morosidad y mejorar la calidad de la cartera de clientes. A su vez, las estrategias de diversificación deben acompañarse con otras estrategias que consideren el contexto socioeconómico o entorno en el que se desempeña el sistema financiero y las actividades económicas a ser financiadas, además de procesos eficientes de asignación de créditos y su seguimiento o monitoreo, por cuanto la diversificación crediticia por sí sola no es garantía de éxito, dado el riesgo de mora y los problemas de selección adversa.

En torno al debate sobre las microfinanzas, Gutiérrez y Unceta (2015, como se citó en Guevara et al., 2020), explican que las instituciones microfinancieras tienen dos aproximaciones en relación con la característica social por la que fueron creadas. La primera refiere la responsabilidad social que implica la transparencia en sus operaciones y su contribución con la oferta de servicios financieros, evitando efectos desfavorables en los agentes económicos de la sociedad. La segunda, atañe a la aproximación de desempeño social relacionada con su misión en función de mejorar el bienestar de los pobres con base en la activación de sus capacidades productivas.

Sin embargo, Muhammad Yunus -Premio Nobel de la Paz en 2006- planteó que no era suficiente otorgar los recursos crediticios sino que debían estar acompañados de la educación financiera conjuntamente con nociones de emprendimiento, con la finalidad de alcanzar un mayor bienestar de la población, así como tecnologías e ideas innovadoras, sin dejar de lado el seguimiento permanente de los proyectos (Guevara et al., 2020).

De esta manera, las instituciones microfinancieras pueden promover el desarrollo, mejorando la productividad y la competitividad de las empresas formales o informales, contando con políticas públicas articuladas con la participación ciudadana, mediante estrategias tendientes a generar valor agregado y bienestar en los territorios involucrados al fomentar la inversión y el empleo, capaz de superar la pobreza (Ramírez, 2018, como se citó en Guevara et al., 2020).

De otro lado, algunos autores críticos como Bateman se contraponen a esta idea argumentando que, desde el punto de vista ético, no resulta correcto la promoción de microcréditos porque significa en el fondo el enriquecimiento a partir del endeudamiento de los pobres, contradiciendo con ello su contribución en



términos del desarrollo sostenible. Adicionalmente, se han evidenciado casos en que las diversas instituciones tradicionales han incursionado en las microfinanzas, dado los altos rendimientos y el alto índice de reembolso, desvirtuando su propósito al dejar de lado los fines sociales, para generar rendimientos a sus accionistas y socios (Guevara et al., 2020).

Como puede deducirse, desde esta postura, las microfinanzas no necesariamente implican la superación de la pobreza ni el logro de los objetivos del desarrollo, conllevando la financiarización de las microfinanzas junto con la disminución de los objetivos sociales. Inclusive la situación descrita puede traducirse en sobreendeudamiento y acciones coercitivas para la recolección de cartera, cobros de tasas de interés por encima de las permitidas, entre otros, que implican una mayor vulnerabilidad de la población, al desdibujarse el fin social y pasar a tener un objetivo rentístico (Guevara et al., 2020).

En algunas investigaciones empíricas se han evaluado el impacto que ha tenido la expansión de las instituciones microfinancieras peruanas sobre el crecimiento económico, encontrándose una relación positiva y significativa en términos estadísticos, contribuyendo así con la dinamización de la economía regional, impulsando la producción de pequeñas unidades productivas y el consumo en los hogares de ingresos medios y bajos. No obstante, se puede resaltar que cuantitativamente este efecto es pequeño, lo que podría ser explicado debido a que el PIB per cápita nacional o regional solo contabiliza las actividades económicas formales, por ende, no incluye el registro de las actividades económicas informales (Aguilar, 2013).

De ahí que las políticas públicas dirigidas a generar los círculos virtuosos del crecimiento y desarrollo, deben tomar en cuenta -entre otros aspectos- el crecimiento del microcrédito y la intermediación microfinanciera con criterios que garanticen la eficiencia y rentabilidad, así como la inclusión financiera como un mecanismo de gran importancia para alcanzar los objetivos y metas propuestas, sobre la base de la promoción de la competencia y el fortalecimiento de las instituciones y sus redes de cooperación (Aguilar, 2013).

Adicionalmente, además de estrategias como la diversidad de cartera en las instituciones microfinancieras, Imai (2017) afirma que una mejor calidad macro institucional es relevante para lograr la sostenibilidad de estas instituciones, considerando aspectos como la calidad del marco legal normativo y su cumplimiento cabal, la estabilidad política y el control de la corrupción.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aguilar, G. (2013). Microfinanzas y crecimiento regional en el Perú. *Economía*. XXXIII, (72), 143-173. <https://revistas.pucp.edu.pe/index.php/economia/article/view/7702/7948>
- Almoguera, A. (1993). La mejora crediticia. *Perspectivas del Sistema Financiero*, (44). <https://www.funcas.es/wp-content/uploads/2022/05/044Art06.pdf>
- Álvarez, A. (2016). *Análisis de la concentración crediticia de las cajas municipales y su efecto en la tasa de morosidad en el departamento del Cusco, caso: CMAC Cusco* [Tesis de grado]. Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco, Perú. <https://repositorio.unsaac.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12918/97/253T20160003.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Andrade, A. (2011). Asesoría Económica y Financiera: Análisis del ROA, ROE y ROI. *Contadores & Empresas Journal*, 17. <https://repositorioacademico.upc.edu.pe/bitstream/handle/10757/608313/Art%C2%ADculo%202%20Noviembre%202011%20An%C3%ADlisis%20del%20ROA%20ROE%20y%20ROI.pdf?sequence=1>
- Apaza, F. (2005). *Modelo de diversificación por actividad económica para administrar la concentración del riesgo en la cartera crediticia. Caso: banco Solidario S.A.* [Tesis de Grado, Universidad Mayor de San Andrés, La Paz, Bolivia]. <https://repositorio.umsa.bo/bitstream/handle/123456789/28397/T-986.PDF?sequence=1&isAllowed=y>

- Beltrán, M. (2015). Administración financiera de las cuentas por cobrar. <https://repositorio.ug.edu.ec/server/api/core/bitstreams/0f015e1e-6541-413d-858a-936c6bd888c9/content>
- Berberisco, J. (2013). *Los créditos de las cajas municipales y el desarrollo empresarial de las MYPES del sector metalmecánica en el distrito de Independencia*. [Tesis de pregrado, Universidad San Martín de Porres, Lima, Perú].
- Caffo, E., Marengo, G. y Criollo, R. (2018). *Propuestas de mejora al sistema de control interno en el proceso de admisión de créditos para la pequeña y microempresa de una institución financiera mediante la implementación del coso 2013*. [Trabajo de Investigación de Maestría, Universidad del pacífico, San Felipe-Perú]. https://repositorio.up.edu.pe/bitstream/handle/11354/2265/Evelyn_Tesis_maestria_2018.pdf?sequence=1
- Chambi, R. (2021). *Impacto de la diversificación crediticia sobre el desempeño de las cajas municipales de ahorro y crédito del Perú 2010-2016*. [Tesis Doctoral, Universidad Andina, Juliaca, Perú]. <http://repositorio.uancv.edu.pe/handle/UANCV/2585>
- Costa, J. (2010). *Modulo II. Operaciones financieras fundamentales*. <https://www.uv.mx/personal/joacosta/files/2010/08/MODULO-II-OPERACIONES-FINANCIERAS-FUNDAMENTALES.pdf>
- Fornero, R. (s.f.). *Análisis del rendimiento*. https://economicas.unsa.edu.ar/afinanzas/dfe/trabajos_practicos/afic/AFICCap3.pdf
- Freire, C., Soto, T. y Mendieta, D. (2019). Desempeño financiero en las organizaciones: Análisis desde la gerencia general Chairman. *Revista Venezolana de Gerencia*, 24 (87), 889-899. <https://www.redalyc.org/journal/290/29060499016/29060499016.pdf>
- Garayalde, M., González, S. y Mascareñas, J. (2014). Microfinanzas: evolución histórica de sus instituciones y de su impacto en el desarrollo. *REVESCO*, (116), 130-159. <https://revistas.ucm.es/index.php/REVE/article/view/46570/43749>



- Gil, J., Cruz, J. y Lemus, A. (2018). Desempeño financiero empresarial del sector agropecuario: un análisis comparativo entre Colombia y Brasil 2011-2015. *Revista EAN*, (84), 109-131. DOI: <https://doi.org/10.21158/01208160.n84.2018.1920>
- Gobierno del Perú, Ley General del Sistema Financiero y del Sistema de Seguros y Orgánica de la Superintendencia de Banca y Seguros y Administradoras Privadas de Fondos de Pensiones (SBS). (19 de noviembre de 2008). Resolución S.B.S. N° 11356 – 2008. https://www.sbs.gob.pe/portals/0/jer/pfrpv_normatividad/20160719_res-11356-2008.pdf
- Gómez, G., Mena, A., y Beltrán, R. (2019). Estudio de los factores determinantes del crecimiento de las Cajas Municipales de Ahorro y Crédito del Perú. *Contad. Adm.*, 64(3), <https://doi.org/10.22201/fca.24488410e.2018.15961>
- González, C. y Jordá, M. (1998). Diversificación de riesgos y mejora crediticia en la titulación hipotecaria Cristóbal González Baixauli. *Revista DyO2*. <https://www.revistadyo.es/DyO/index.php/dyo/article/view/322/322>
- Guevara, D., Ramírez, N., Rodríguez, A., Salamanca, S. y González, M. (2020). Evolución de las microfinanzas desde la perspectiva de la financiarización. *Panorama Económico*, 28(3), 159-181. <https://doi.org/10.32997/pe-2020-2699>
- Imai, K. (2017). Microfinanzas e inclusión social. Un aprendizaje mutuo. *Revista Integración-Comercio*, (43), 326-341. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6255002>
- Irimia, A., Oliver, M. y Piñas, M. (2006). Análisis de los indicadores de performance de las instituciones microfinancieras. *Boletín de estudios económicos*, 61(189), 563-585. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2200883>
- Léon, J. (2017). *Inclusión financiera de las micro, pequeñas y medianas empresas en el Perú. Experiencia de la banca de desarrollo*. Documentos de proyectos, CEPAL. <https://www.cepal.org/es/publicaciones/43157-inclusion-financiera-micro-pequenas-medianas-empresas-peru-experiencia-la-banca>

- López, C. y Cruz, J. (2021). Propuesta para la disminución del riesgo en el otorgamiento de crédito. Un estudio de caso en el sector salud colombiano. *Cooperativismo & Desarrollo*, 29(121), 1-31. DOI: <https://doi.org/10.16925/2382-4220.2021.03.03>
- Morales, D. (2013). Tendencias en el desempeño financiero de las empresas multinacionales y la estrategia de traslado de actividades en la búsqueda de competitividad: Una muestra del sector manufacturero en Puerto Rico. *Atlantic Review of Economics*, 2. <https://www.econstor.eu/bitstream/10419/146561/1/77613664X.pdf>
- Mucha, M. (2019). *Análisis y propuesta de mejora del proceso de evaluación crediticia en el segmento de grandes empresas de la banca múltiple peruana*. [Trabajo Especial de Grado, Universidad del pacifico, San Felipe-Perú]. https://repositorio.up.edu.pe/bitstream/handle/11354/2600/MuchaMario_Tesis_Licenciatura_2019.pdf?sequence=1
- República del Perú. Superintendencia de Banca, Seguros y AFP. (2023). Carpetta de información del sistema financiero. https://www.sbs.gob.pe/app/stats_net/stats/EstadisticaBoletinEstadistico.aspx?p=14#
- Rodríguez, O. (2008). El crédito comercial: marco conceptual y revisión de la literatura. *Revista Investigaciones Europeas de Dirección y Economía de la Empresa*, 14(3), 35-54. <https://pdf.sciencedirectassets.com/282628/1-s2.0-S1135252312X60088/1-s2.0-S1135252312600653/main.pdf>
- Rossi, R. y Rossi, R. (2023). Eficiencia financiera de las Cajas Municipales de Ahorro y Crédito (CMAC) del Perú en el periodo 2015-2021. *Revista Mexicana de Economía y Finanzas Nueva Época*, 18(1):1-20. DOI:10.21919/remef.v18i1.787
- Sainz, I. (2017). *El comportamiento financiero de las entidades de microfinanzas: análisis empírico del crecimiento y de las crisis de morosidad*. [Tesis Doctoral, Universidad de Cantabria, Santander, España. <https://repositorio.unican.es/xmlui/bitstream/handle/10902/11540/Tesis%20ISF.pdf?sequence=1&isAllowed=y>



- Sierra, E. (2016). *Análisis de las ventajas y desventajas de las estrategias de incentivos, compensación y beneficios y su impacto en las organizaciones*. [Trabajo de Especialización, Universidad Militar Nueva Granada, Bogotá, Colombia]. <https://repository.unimilitar.edu.co/bitstream/handle/10654/15608/SierraRodriguezEfrain2016.pdf>
- Suazo, J. y Yupanqui, J. (2020). *Impacto económico de la gestión financiera en la rentabilidad de las cajas de ahorro y crédito del Perú 2014 – 2018*. [Trabajo Especial de Investigación, Universidad San Ignacio de Loyola, Lima, Perú]. <https://repositorio.usil.edu.pe/server/api/core/bitstreams/9641318a-1442-45a9-a0e9-bd7df4efeb86/content>
- Toledo, E. (2017). Microfinanzas en el Perú: principales desafíos. En Díaz, O. y Dextre, J. (Eds.) *Ciencia contable: visión y perspectiva* (pp. 103-108). Pontificia Universidad Católica del Perú. <https://repositorio.pucp.edu.pe/index/bitstream/handle/123456789/189211/12.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Toledo, E. (2020). *Factores que influyen en el Riesgo de Crédito de las instituciones microfinancieras peruanas: Cajas Municipales de Ahorro y Crédito 2016-2019*. [Tesis Doctoral, ESEADE Instituto Universitario, Lima, Perú].
- Toledo, E. (2021). Microfinanzas en el Perú: del modelo relacional al modelo de eficiencia. *Apuntes Contables*, (27), 75–93. DOI: <https://doi.org/10.18601/16577175.n27.05>.
- Toledo, E. (2020). *Factores que influyen en el Riesgo de Crédito de las instituciones microfinancieras peruanas: Cajas Municipales de Ahorro y Crédito 2016-2019*. [Tesis Doctoral, ESEADE Instituto Universitario, Lima, Perú].
- Toledo, E. (2021). Microfinanzas en el Perú: del modelo relacional al modelo de eficiencia. *Apuntes Contables*, (27), 75–93. DOI: <https://doi.org/10.18601/16577175.n27.05>.
- Vargas, A. (2021). La inclusión financiera en el Perú. *Gestión en el Tercer Milenio*, 24(47), 129-136. <https://dx.doi.org/10.15381/gtm.v24i47.20591>

- Vigil, C. (2007). El crédito bancario y sus implicaciones en el desarrollo económico nacional. *Revista Jurídica Docentia et Investigatio*, 9 (2), 143-151. <https://revistasinvestigacion.unmsm.edu.pe/index.php/derecho/article/view/10309/9040>
- Zamata, W. (2018). Efectos de la diversificación crediticia sobre la calidad de cartera en el sistema financiero del departamento de Puno 2012 I – 2017 II. *Semestre económico*, 10(2), 50-58. doi:10.26867/se.2021.v10i2.119
- Zúñiga, A. (2019). *Mejora del proceso de colocación de crédito para pequeña empresa del área comercial de caja rural Prymera*. [Tesis de Grado, Universidad San Ignacio de Loyola, Lima-Perú]. <https://repositorio.usil.edu.pe/entities/publication/57881066-6727-4239-a316-6ea67aad0de8>

Ronald Chambi Inca

Correo: ronaldchinca@gmail.com

Perfil: Ingeniero de sistemas

ORCID: <https://orcid.org/0009-0007-3415-7320>



**EDITORIAL
KUNTUR**